

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Con el objetivo único de impulsar el desarrollo integral social y económico en nuestro municipio de Colón y propiciar las condiciones para garantizar que éste sea sustentable y sostenido, apegados al compromiso que contrajimos con los colonenses, de realizar un trabajo con honradez y transparencia por el bien común, en este segundo año, a través de la constante gestión, la autoridad municipal consiguió ejercer un presupuesto equivalente a 41 años de presupuesto del que históricamente han ejercido mis antecesores en el cargo equivalente a cerca de: \$ 1,000,000,000.00 de pesos mismo que fue destinado para obra pública, y acciones efectivas con las que en éste segundo año se dio continuidad al objetivo único en el que trabajamos desde el 1 de octubre del 2006, impulsar desarrollo social, económico e integral de los colonenses, en nuestro municipio, es de destacar que originalmente el presupuesto etiquetado para obra pública ascendía a \$22,997,340.65 pesos.

En este periodo se autorizó el "Plan de Desarrollo Navajas – Galeras" y personal técnico de la Dirección de obras Públicas Municipales de Colón participó con especialistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, y Obras Públicas del Gobierno Estatal en la ejecución del "Plan Municipal de Desarrollo", acción de vanguardia que marca un precedente histórico, ya que éste es el primer Plan de Desarrollo que incluye el total del territorio de nuestro municipio de Colón.

En éste segundo periodo de trabajo son 163 los expedientes de obras públicas ejecutadas en nuestras 52 comunidades rurales y cabecera municipal.

Así mismo son 3 los proyectos ejecutados; para la construcción de la Casa de la Cultura, para la Construcción de un Gimnasio Municipal, y para la construcción del Edificio que ocupara la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Dichos proyectos representaron una inversión de \$650,000.00 pesos.

La brigada de topografía brindó en éste periodo un total de 33 apoyos.

En éste objetivo de Impulsar el Desarrollo Sustentable de todos cuantos habitamos en éste nuestro municipio de Colón, el Gobierno Municipal no está sólo, a través de la constante gestión en conjunto con el Gobierno Estatal se ejecutaron 64 obras de infraestructura educativa, en igual número de instituciones educativas; entre mantenimiento, equipamiento de laboratorios, y obras a través de apoyos compensatorios en las comunidades del medio rural, obras con las que se beneficiaron 14, 292 estudiantes del nivel básico, principalmente en comunidades rurales, con una inversión asignada de \$24,305,798.87 pesos, y en los siguientes 8 meses que restan de ésta administración, ejerceremos cerca de \$6,300,000.00 pesos y ejecutaremos 18

obras públicas de infraestructura educativa en beneficio del desarrollo de los colonenses.

El personal, la maquinaria y el equipo con los que cuenta hoy la presidencia municipal, está al servicio de la ciudadanía.

Durante este periodo, la dirección de Obras Públicas Municipales, a través del departamento de construcción, apoyó a las comunidades mediante diversas acciones con mano de obra, acarreo de materiales con el camión de volteo, asesoría técnica, materiales para la construcción, máquina retroexcavadora y tractor para desasolve de bordos.

En los 7 meses y 4 días que restan a esta administración municipal, intensificaremos los trabajos, concretaremos las acciones, los proyectos y por supuesto que habremos de llevar obra pública a nuestras 52 comunidades, y a nuestra cabecera municipal.

El Gobierno que me honro encabezar se comprometió a privilegiar la construcción de modernos y seguros caminos e impulsar el desarrollo en el medio rural y el municipio en General, con obras y acciones efectivas.

Aquí si me lo permiten quiero invitarlos a que veamos comunidad por comunidad, tangiblemente en un mapa interactivo las obras realizadas:

### **CABECERA MUNICIPAL.**

Con el objetivo de detonar económicamente las actividades turística y comercial, a través de un Proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana, ejecutamos acciones de embellecimiento de fachadas, tanto en el Barrio de Soriano como en la Cabecera Municipal obra en la que invertimos \$ 654,649.07 pesos.

\* Así mismo ejecutamos obras de Remodelación y Embellecimiento de parques y plazas públicas, obras en la que se invirtieron \$ 1'897,128.97 pesos.

\* Otra de las obras ejecutadas en éste periodo y también orientada a hacer más atractivo Colón para los visitantes, en el Barrio de Soriano fue la construcción de la iluminación de la Basílica en Honor a la Virgen de los Dolores de Soriano, obra en la que se invirtieron \$426,469.70 pesos. Las tres inversiones anteriormente mencionadas son aportaciones federales; a través de la secretaria de Turismo, estatal.







\* También en la cabecera municipal y con el objetivo de impulsar el desarrollo de los colonenses, realizamos el Proyecto Arquitectónico de la Casa de la Cultura, obra con un costo de \$150,000.00 pesos.

\* Esta administración 2006-2009, en estricto apego a su compromiso social, asumió el reto y desde el primer año el Gobierno Municipal de Colón se ha caracterizado por aplicar la mayor cantidad de recursos en la construcción de infraestructura educativa, en el periodo que se informa son un total de 42 los espacios educativos edificados.

En éste rubro quiero ser enfático, Impulsar el desarrollo social y económico de los colonenses, que es el principal objetivo del trabajo que realizamos a diario en la administración municipal 2006-2009, lo concebimos en forma integral y así es que decididamente, la presente administración por segundo año consecutivo ha

dedicado casi el 60% de su presupuesto para obra pública, a la construcción de infraestructura educativa, es decir una cifra histórica, cercana a los \$14, 000,000.00 de pesos.

\*Aquí en la cabecera municipal, en el Jardín de Niños Ignacio Zaragoza resolvimos una problemática específica, planteada por los padres de familia y maestras de la institución y construimos 1 bodega.

\* Las obras de asfaltado de calles en la cabecera municipal, constituyen obras necesarias para modernizar y facilitar el acceso y libre tránsito a nuestros paisanos y a los miles de visitantes que periódicamente generan derrama económica a favor de los colonenses, éstas obras de asfaltado sobre empedrado se ejecutaron en las calles; Los Olivos, Prolongación Puebla, Calle de la Unidad Deportiva, Calle Río Bravo, Salida a la Pila, Carlos Roviroso, Salitrillo, Santa María, Jacinto Valero, Calle Nueva, Jesús M. Garza, San Luis, Paniagua, Acceso al DIF, Felipe Ángeles 1ª y 2ª Etapas, Fundadores y Venustiano Carranza.



Estas obras, no representaron el retroceso o deterioro de éste nuestro querido pueblo de Colón como lo externaron nuestros rivales políticos y así fue como transformamos en calles asfaltadas, modernas y funcionales vialidades como la calle de Don Juanes, en la que se invirtieron \$280, 000.00 pesos.

\* Rehabilitamos los empedrados de la calle Don Juanes.

\*Realizamos la conservación de pavimento en las calles Guanajuato, Venustiano Carranza y Yucatán.





\* Una obra fundamental que está en proceso de ejecución en el periodo que se informa es sin duda la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con un gasto promedio de 25 litros por segundo y que procesará y limpiará las aguas negras que descarga tanto la Cabecera Municipal, como las comunidades de Los Quiotes y El Lindero, se ejecuta a través de la Comisión Estatal de Aguas, a través de nuestra constante gestión y con una inversión estimada de \$12, 000,000.00 de pesos.

\* En éste periodo que se informa, aquí en cabecera municipal se aplicaron \$300,000.00 pesos en la construcción de guarniciones y banquetas, elementos de infraestructura urbana moderna que carecía aún nuestra cabecera municipal.

\*Realizamos también la construcción del Dren Pluvial en la Calle Río Bravo.

\* Con una meta de 362 metros cuadrados, ejecutamos también la ampliación de la red de drenaje, aquí en cabecera municipal.

\* También aplicamos \$220,000.00 pesos en la construcción de la gradería del Estadio Municipal de Fútbol.

\* Otra de las acciones efectivas con las que dignificamos los espacios públicos fue la Construcción de 4 etapas de la barda perimetral del Panteón Municipal, con una inversión total de \$260,000.00 pesos.

\* En conjunto con el Gobierno Estatal procedimos a la adquisición de camiones recolectores de basura, compra que implicó una inversión de \$1, 800,000.00 pesos, unidades con las que reforzamos las rutas de recolección de desechos en las 52 comunidades y la misma cabecera municipal.

Hoy son modernas unidades, propiedad y al servicio de los colonenses, con los que desde su adquisición atendemos de manera regular las rutas de recolección en los barrios, y colonias de la cabecera municipal y recolectamos también en forma regular los desechos en nuestras 52 comunidades rurales.



\* Como parte del programa permanente de mantenimiento de vialidades, en este periodo realizamos el bacheo en empedrados y calles adoquinadas, reparando varias calles de la cabecera municipal, obras en las que invertimos \$3, 482,430.40 pesos.





\* Entre las obras concretadas y entregadas ya a la población colonense, en este periodo destaco la construcción y equipamiento del Centro de Día, área que sirve como espacio digno para la atención integral de las abuelitas y abuelitos colonenses, y que es el resultado de la sensibilidad, Voluntad e interés de la Presidenta del Sistema Estatal Desarrollo Integral de la Familia, la Lic., Marcela Torres de Garrido y se ejecutó también gracias a la gestión, trabajo y preocupación de mi esposa, la Contador Público, Ana María Hernández Pacheco, mi amor, a nombre del pueblo tienes todo el reconocimiento por ese tu trabajo, todo mi cariño y agradecimiento a ti y a tu equipo.

\*En el Centro de Día "Vida en Plenitud" en el periodo que se informa hemos atendido a un total de 2,415 abuelitas y abuelitos miembros de los 43 clubes de jóvenes de corazón, amplia experiencia y gran sabiduría de las 52 comunidades del medio rural, así también de los barrios y cabecera municipal.

\* Finalmente, es de destacar la compra de un camión de Volteo con capacidad de 7 metros cúbicos, que servirá como herramienta para ampliar la productividad de la Dirección de Obras Públicas Municipales y para reforzar los apoyos de acarreo de materiales, a favor de nuestros paisanos, en esta adquisición invertimos \$1,186,610.00 pesos.



### LA JOYA.

En esta comunidad apartada sus múltiples rezagos que padecía desde decenas de años atrás, sin que gobernante alguno escuchara y atendiera sus necesidades, la presente administración ha trabajado por etapas en la construcción de su camino de acceso, obra hoy concluida al 100%, con la que también el desarrollo se impulsa en forma efectiva en aquella localidad, y junto con sus pobladores el Gobierno construye mejores condiciones de vida y eleva en forma efectiva la calidad de ésta para sus 122 pobladores.

A través del Programa de Empleo Temporal, PET, en ésta comunidad se ejecutó la construcción de 20 metros cuadrados de piso firme con una inversión de \$46,779.06 pesos.

## LA CARBONERA.



En La Carbonera una de las obras ejecutadas en éste periodo que se informa fue la construcción del arco techo de la plaza cívica de la Telesecundaria, misma que fue una demanda sentida de las madres, padres de familia, maestras y maestros de aquella comunidad, y que permite hoy a los más de 250 estudiantes que acuden a ésta institución educativa realizar múltiples actividades, bajo sombra.

Con el mismo objetivo de construir las condiciones que garantizan el sano desarrollo sustentable y sostenido de los colonenses de aquella región alta, también en éste periodo y en la misma comunidad de Carbonera Construimos un aula en la Escuela Primaria República de Panamá, en conjunto con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, USEBEQ.

Por su puesto mi reconocimiento y agradecimiento al Sr. Gobernador Paco Garrido por su apoyo incondicional a través de la Secretaria de Educación Lic. Guadalupe Murguía Gutiérrez mismo que ha permitido modernizar la infraestructura educativa en éste nuestro municipio, y en éste segundo año de gestión una vez más Colón es el municipio que mayor inversión acredita a favor de la construcción de infraestructura educativa.

También en Carbonera, en éste periodo que se informa edificamos los servicios sanitarios y las oficinas de la dirección del Jardín de Niños.

En el abatimiento de los rezagos, importantes han sido también los avances en éste periodo que se informa, en Carbonera construimos una ampliación de la red de drenaje, obra cuyo monto de inversión fue equivalente a \$280,000.00 pesos.

En el bacheo de calles, en ésta comunidad, durante el periodo que informo se aplicaron \$123, 600.00 pesos.

Del Programa de empleo Temporal, PET, en la comunidad de Carbonera se construyeron 20 metros cuadrados de piso firme.

Así también, en ésta comunidad de Carbonera, en conjunto con la Comisión Estatal de Agua, concretamos el equipamiento electromecánico del pozo de agua potable, realizamos el arreglo de conjunto y construimos la línea de conducción a favor de los más de 2, 000 habitantes.





## EL POTRERO.

En El Potrero, comunidad de la región indígena de nuestro municipio, concretamos la edificación del puente vehicular sobre su arroyo, con un monto aprobado de \$498,733.94 pesos, obra con la que complementamos el impulso al desarrollo eco turístico de la zona.

En ésta región abatimos el rezago en forma contundente y con la participación en la toma de decisiones, junto con los lugareños construimos el camino de empedrado de ésta comunidad que antes era terracería con un monto aprobado de \$1, 900,000.00 con una meta de 16,135 metros cuadrados de empedrado del entronque de la comunidad de Salitrea a El Potrero.

También en ésta comunidad de El Potrero aplicamos \$360,000.00 pesos en la renivelación de calles.



## PUERTA DE ENMEDIO.

En ésta comunidad, a través del programa de acción comunitaria, el PAC, se construyó en éste periodo, la cancha de usos múltiples de la escuela Telesecundaria, obra en la que destaco la participación de madres, padres de familia, maestras, maestros y estudiantes de la misma institución.

Otra de las obras importantes en éste periodo en la misma comunidad de Puerta de Enmedio fue la construcción de una ampliación de la red de drenaje, con una meta de 198 metros lineales, en los que se aplicaron \$200,000.00 pesos.

En Puerta de Enmedio también aplicamos \$59, 276.07 pesos en la construcción de 20 metros cuadrados de piso firme.



Del Programa de Microrregiones se aplicaron \$390,555.63 pesos en la ampliación de la red de drenaje en la comunidad de Puerta de Enmedio con una meta de 455.32 metros lineales.

## EL MEZOTE.

En El Mezote, comunidad de la región media, en éste periodo que se informa, la obra solicitada por sus más de 350 pobladores, fue la edificación de su cancha de usos múltiples, ejecutada con una inversión de \$450,000.00 pesos, misma con la que se fomentan ya actividades deportivas y recreativas a favor de los colonenses de ésta región.





## MÉXICO LINDO.

En ésta comunidad de México Lindo, durante éste periodo que se informa se construyeron guarniciones y banquetas en la segunda calle con una meta de 514 metros lineales y una inversión de \$200,000.00 pesos, con beneficio para sus más de 1,000 habitantes.



## EL GALLO.

En la Comunidad de El Gallo, en éste periodo construimos los servicios sanitarios y la oficina que ocupa la dirección del Jardín de Niños Pedro Escobedo, misma en la que se invirtieron \$480,000.00 pesos.

También en ésta comunidad de El Gallo, se aplicaron en éste periodo \$117,547.53 pesos del Programa de Empleo Temporal y se construyeron 540 metros cuadrados en una ampliación de empedrado.



## NOGALES.

El nuevo estilo de gobernar de ésta administración 2006-2009, está patente en todas y cada una de las 52 comunidades del medio rural de éste nuestro municipio y por su puesto en su cabecera municipal. En la comunidad de Nogales, a través del trabajo conjunto de la población y su Gobierno Municipal se construyeron 1,542 metros cuadrados de empedrados de varias de sus calles con una inversión superior a los \$200,000.00 pesos.

Ejercimos también \$117,547.53 pesos del Programa de Empleo Temporal, mismos que se aplicaron en ésta comunidad de Nogales en la ampliación de empedrado de calles con una meta de 540 metros cuadrados.



Aplicamos en éste periodo \$96,000.00 pesos en la renivelación de varias calles de ésta comunidad de Nogales.

El programa de Microrregiones reportó en éste periodo beneficios para los más de 1,000 habitantes de Nogales, a través de la aplicación de \$363,974.32 pesos, construimos 540 metros lineales en una ampliación de red de drenaje.

A través de ese trabajo conjunto, también en ésta comunidad de la región media logramos concretar la ampliación de la red de drenaje, en beneficio de sus más de 1,000 habitantes.





## **SAN FRANCISCO.**

Comunidad de San Francisco, uno de los compromisos cumplidos por la presente administración municipal es la construcción de modernos, rápidos y seguros caminos con los que impulsamos el desarrollo en los cuatro puntos cardinales de ésta nuestra municipalidad.

En la comunidad de San Francisco, concretamos en éste periodo el asfaltado de su camino mismo que hoy se interconecta con vialidades como las carreteras de la red estatal 100 hacia Colón y 200 a Tequisquiapan.

Con una inversión de \$360,337.35 pesos ejecutamos la rehabilitación del camino de acceso con una meta alcanzada de 1,320.37 metros cuadrados.

También en ésta comunidad de San Francisco, con una inversión de \$145,000.00 pesos rehabilitamos la calle principal de ésta comunidad que en cada temporada de lluvia se inundaba.

Así mismo en éste periodo, en San Francisco invertimos \$14,400.00 pesos en el programa permanente de bacheo de calles.

En este periodo también en San Francisco se construyeron 20 metros cuadrados de piso firme a través de la aplicación de \$61,585.00 pesos del Programa de Empleo Temporal.

## **GALERAS.**

En la comunidad de Galeras realizamos obras de rehabilitación de la casa de salud, con una inversión de \$232,178.43 pesos.

Otra de las obras importantes concretadas, en conjunto con la Comisión Estatal de Aguas, en éste periodo en la comunidad de Galeras fue la adecuación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales, misma que implicó una inversión de \$5,992,321.00 pesos.



En este corte de caja destacan también las obras de pavimentación de calles de la comunidad de Galeras con una inversión de \$1,039,079.00 pesos y una meta alcanzada de 5,433.22 metros cuadrados.

Entre los importantes avances en materia de modernización de infraestructura carretera, a favor de los colonenses de diferentes comunidades del corredor Pedro Escobedo – Colón - Ezequiel Montes, en éste periodo que se informa se cuenta por supuesto la ampliación a 4 carriles de la carretera estatal 100 en su tramo Galeras- Bernal, misma que ejecutó en forma conjunta el gobierno Estatal, a través de la Comisión Estatal de Caminos y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, obras en las que se invirtieron cerca de \$700,000,000.00 pesos.



Para tal efecto el departamento de construcción realizó la maqueta del distribuidor vial en ésta importante red carretera estatal.

En ésta comunidad de Galeras se aplicaron \$65,318.51 pesos en la limpieza y conformación del campo de Fútbol con una meta de 510 metros cúbicos.

## EL POLEO.

En la comunidad de El Poleo, de la región indígena de nuestro municipio, construimos en éste periodo que se informa la red de alumbrado público con una inversión de \$195,000.00 pesos.

Concluimos también en ésta región indígena la construcción de la red carretera, transformando sus caminos de terracería en vialidades empedradas.



## AJUCHITLÁN.

El impulso al desarrollo, como lo concebimos y apoyamos en la presente administración tiene por prioridad de prioridades la educación, en éste periodo que informo, en la Comunidad de Ajuchitlán construimos un aula en el campus de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de una inversión de \$378,860.28 pesos con beneficio directo para los más de 4, 838 pobladores de ésta localidad y su zona de influencia.

También en Ajuchitlán, y en conjunto con el Gobierno Estatal, se invirtieron \$600,000.00 pesos y se concretó la segunda etapa del proyecto ecoturístico en la Alameda, obra con la que se impulsa el desarrollo social, económico e integral en ésta

importante delegación ya que cada fin de semana se genera importante derrama económica, a través de los cientos y miles de visitantes, a favor de sus pobladores.

La construcción de infraestructura educativa ha sido y será una constante del gobierno municipal en ésta administración 2006-2009, en la comunidad de Ajuchitlán edificamos en éste periodo un aula más en el Jardín de Niños, José María Arteaga, con una inversión de \$305,377.36 pesos.



En la Secundaria General Teresa de Calcuta, donde la infraestructura era insuficiente, debido a la mayor demanda de estudiantes de éste último eslabón del nivel básico, ejercimos \$1, 500,000.00 pesos y construimos un edificio administrativo en conjunto con la USEBEQ, resolviendo así una necesidad tangible a favor del desarrollo de los colonenses de la comunidad de Ajuchitlán.

También en Jardín de Niños José María Arteaga de la comunidad de Ajuchitlán construimos en éste periodo los servicios sanitarios y la oficina que ocupa la dirección de ésta institución educativa con una inversión de \$388,000.00 pesos.





En este periodo que se informa en la Comunidad de Ajuchitlán se construyeron 2,800 metros cuadrados de empedrado de calles con un monto de inversión de \$99,904 pesos en el pago de mano de obra.

Con una inversión de \$489,500.00 pesos en este periodo que se informa se ejecutaron las obras de bacheo de calles en ésta comunidad de Ajuchitlán.

También en éste periodo invertimos en Ajuchitlán \$559,627.34 pesos en la construcción de la barda perimetral del Panteón Delegacional en 2 etapas, con una meta de 679.77 metros lineales.

Mención a parte merece la inversión de \$9,900,000.00 pesos aplicados en la construcción de redes de drenaje, empedrado de calles, ampliaciones de redes de agua potable, ampliación de redes de energía eléctrica y otros equipamientos como construcción de banquetas y guarniciones, infraestructura toda necesaria y que hoy permite a las familias de ésta comunidad mejores niveles de vida y una mejor comunidad para vivir.



## **EL ZAMORANO.**

En la Región Alta avanzamos en el impulso al desarrollo social, a través de una inversión de \$105,031.83 pesos, ejecutamos la remodelación del Polo de Desarrollo, lugar en el que el sistema municipal DIF en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo, y el Gobierno Estatal a través de la Secretaría del Trabajo, imparten cursos de capacitación para el empleo, a jefas de familia, además de talleres de sana nutrición y actividades recreativas de integración familiar.

A través de una inversión de \$487,540.85 pesos en ésta comunidad de El Zamorano construimos el Arco Techo de la escuela primaria, Francisco González Bocanegra infraestructura que permite hoy a los escolares, sus madres, padres de familia y maestros la realización de actividades deportivas y recreativas en un ambiente ventilado, techado y adecuado para las mismas.



Con una inversión de \$108,300.00 pesos realizamos el Bacheo de calles en la comunidad de El Zamorano.





## PALMAS.

De las más de 40 aulas construidas en éste periodo que se informa, entregamos en la Comunidad de Palmas, un aula a la comunidad educativa del Jardín de Niños, con beneficio directo para sus actuales 315 pobladores, misma que fue edificada con una inversión de \$220,000.00 pesos, recursos aportados 1 a 1 por el Consejo Nacional para el Fomento Educativo, CONAFE y del Gobierno Municipal de Colón.

Otra acción realizada en esta comunidad de Palmas fue la construcción de aula en la Escuela Primaria, obra ejecutada con recursos mixtos de Programas Compensatorios y del Gobierno Municipal con una inversión de \$220,000.00 pesos.

Esta comunidad de Palmas carecía de guarniciones y banquetas, mismas que construimos en una primera etapa en su calle principal a través de una inversión de \$198,924.54 pesos.

## URECHO.

Comunidad de Urecho, en éste periodo impulsamos el desarrollo de ésta comunidad y sus más de 2 mil habitantes a través de la construcción de un aula en el Jardín de Niños, con una inversión superior a los \$280,000.00 pesos.

En más de infraestructura educativa, en éste periodo, en la comunidad de Urecho, se construyó el techado de la Escuela Primaria.

Otra de las obras consolidadas en éste periodo que se informa en la comunidad de Urecho fue la construcción de Asfaltado sobre empedrado con una inversión de \$869,273.16 de pesos.

## EL BLANCO.

También en la comunidad de El Blanco, crecimos la infraestructura educativa, entregamos ya a la comunidad educativa de esa localidad un aula en la Escuela Primaria Narciso Mendoza, donde además construimos los servicios sanitarios y la oficina de la dirección, obras ejecutadas con recursos tanto de la Presidencia Municipal como de los Programas Compensatorios, con una inversión superior a los \$220,000.00 pesos.

Construimos y equipamos también un aula en el Jardín de Niños de ésta comunidad, con una inversión conjunta con Programas Compensatorios del Gobierno Federal de \$216,250.00 pesos.



Con una inversión de \$990,000.00 pesos pagamos la mano de obra en la construcción de empedrado de calles de ésta comunidad de El Blanco.



En ésta comunidad de El Blanco realizamos el reempedrado de la calle de acceso, con una inversión de \$160,753.92 pesos, además invertimos \$990,000.00 pesos en la construcción de empedrados y guarniciones en varias calles que carecían de éste equipamiento.

Otra obra trascendente para los pobladores de El Blanco, sin duda fue la Rehabilitación de su Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, obra en la que aplicamos \$549,947.94 pesos.

Con recursos del Programa de Microrregiones, con una inversión de \$559,999.75 pesos ejecutamos la construcción de ampliación de la red de drenaje con una meta de 829.45 metros lineales.



También importante para el desarrollo de ésta región del Plan sin duda la obra ejecutada por el Gobierno Estatal de Asfaltado de un tramo de camino que comunica a las comunidades de El Blanco y Las Cenizas con la carretera estatal 200, mismo que se ejecutó con una inversión de \$2, 500,000.00 pesos y que hoy a diferencia del pasado cuando fue un pantano en el que quedaban atrapados los vehículos, al inundarse en temporada de lluvias, hoy es un camino moderno y seguro para entrar y salir a éstas comunidades.

## LOS TRIGOS.

En la parte más alta de nuestro municipio, en la comunidad de Los Trigos, construimos una necesaria ampliación de la red de alumbrado público con una inversión superior a los \$300,226.99 pesos.

Del Programa de Empleo Temporal, PET se aplicaron \$46,779.06 pesos en la comunidad de Los Trigos y se construyeron 20 metros cuadrados de piso firme.

## EJIDO PATRIA.

También en la región alta, en la comunidad de Ejido Patria, invertimos \$599,863.58 pesos en la construcción de empedrados de calles empacados con mortero, para asegurar la funcionalidad y durabilidad de éstas obras a favor de los más de 1,000 habitantes de esa comunidad, con una meta alcanzada de 3,227.40 metros cuadrados.

También en esta comunidad de Ejido Patria ejecutamos la ampliación de la red de drenaje con una inversión de \$598,630.34 pesos con una meta de 720.46 metros lineales.

Por lo que ve al programa de bacheo, en Ejido Patria invertimos en éste periodo, \$14,400.00 pesos.



## SANTA ROSA DE LIMA.

También en la comunidad de Santa Rosa de Lima, en conjunto con la USEBEQ, y con una inversión de \$480,000.00 pesos, construimos y entregamos un aula, a la comunidad educativa del Jardín de Niños La Fontaine.

A través de una inversión de \$200,000.00 pesos construimos empedrado de varias calles de ésta comunidad de Santa Rosa de Lima.

Con el programa de infraestructura de energía eléctrica, construimos la ampliación de la Red de Energía Eléctrica.

Ésta comunidad de Santa Rosa de Lima, y sus más de 2,000 habitantes fueron beneficiarios con equipamiento urbano, y hoy hay servicio de agua potable, donde no había, red de drenaje, además de construcción de empedrados y redes de energía eléctrica en las calles que nunca antes se disponía de ésta infraestructura. El monto invertido en ésta infraestructura es de \$8,000,000.00 de pesos.



## PURÍSIMA DE CUBOS.

En la comunidad de Purísima de Cubos realizamos la construcción de empedrados,

En éste periodo en Purísima de Cubos ejecutamos las obras de introducción de redes de drenaje, con una inversión de \$199,741.67 pesos con una meta alcanzada de 420 metros lineales.

## EL LEONCITO.

En la comunidad de El Leoncito ejercimos \$89156.00 pesos en la construcción de 520 metros cuadrados de empedrados de calles.

## SAN MARTÍN.

En la comunidad minera de San Martín, con inversión mixta del Gobierno Estatal y Municipal, equivalente a \$362,550.49 pesos, pavimentamos el camino de acceso principal, con las respectivas tareas de limpieza, deshierbe y desasolve de la alcantarilla de desagüe con una meta alcanzada de 660 metros cuadrados.

Una de las demandas más sentidas de los más de 1,300 colonenses que habitan en ésta comunidad era la rehabilitación de la Planta de Tratamiento, obra que ejecutamos en éste periodo con una inversión de \$479,083.20 pesos.



Con una inversión de \$96,000.00 pesos realizamos el bacheo de calles en éste periodo en la comunidad de San Martín.

Así mismo realizamos la construcción de un vado de concreto hidráulico con valor de \$ 353,534.40 pesos.





## LA ESPERANZA.

Otra comunidad en la que construimos un aula fue La Esperanza, en la escuela Tele Secundaria Congreso de Anahuac, por medio de una inversión de \$220,000.00 pesos, con recursos tanto de la Presidencia Municipal como de Programas Compensatorios del Consejo Nacional para el Fomento Educativo, CONAFE, entregamos ya ésta aula que hoy permite la mejor atención a nuestras nuevas generaciones de diversas comunidades de esa región del plan que acuden a esa institución educativa.

También en La Esperanza construimos empedrados de calles con guarniciones, con una inversión de \$300,000.00 pesos.



Los 3 niveles del gobierno trabajamos en Colón en la construcción de condiciones que garanticen el desarrollo sustentable y sostenido de los colonenses, a través del Programa de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, también en ésta comunidad de La Esperanza se aplicaron \$300,000.00 pesos en la construcción de empedrados de calles.

En este periodo en la Comunidad de Esperanza se construyeron también 4,841.96 metros cuadrados de empedrado en la calle que conduce al módulo de seguridad pública, con una inversión de \$532,272.58 pesos.

Importante también, sin duda fue la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales de ésta comunidad de Esperanza, obra que representó una inversión de \$488,749.52 pesos, recursos obtenidos del programa de Microrregiones.

En éste periodo también ejercimos \$66,236.34 pesos en trabajos de bacheo del camino Esperanza Puerta de Enmedio, y \$90,000.00 pesos más en el bacheo de calles de la Comunidad de Esperanza.

Esperanza fue también una de las comunidades favorecidas con obras de infraestructura básica, en éste periodo se construyeron empedrados de calles, redes de drenaje, metros lineales de redes de agua potable y redes de energía eléctrica, con una inversión equivalente a \$9,500,000.00 pesos.



## LAS CENIZAS.

Múltiples son los rezagos y grande la pobreza en la que habían vivido marginadas comunidades como Las Cenizas. En el periodo que se informa a través de una inversión mixta de \$386,000.00 pesos del Gobierno Estatal, y Federal, el Gobierno Municipal edificó los servicios sanitarios y la oficina de la dirección del Jardín de Niños Celia Treviño en la comunidad de Las Cenizas.

Estamos convencidos que la ruta segura y sustentable para impulsar el desarrollo en forma efectiva es impulsando es la educación y preparación de excelencia de nuestras nuevas generaciones, por ello en ésta comunidad de Las





Cenizas, donde son múltiples los rezagos, también en la Escuela primaria Cuauhtemoc, edificamos y entregamos un aula con una inversión de \$301,239.79 pesos.

También en Las Cenizas, con recursos del Programa de Empleo Temporal, PET, equivalentes a un monto de \$46,779.06 pesos construimos 20 metros cuadrados de piso firme a favor de familias en condición de alta y muy alta pobreza.

## LOS QUIOTES.

A través de una inversión de \$170,000.00 pesos, rehabilitamos el Polo de Desarrollo de la Comunidad de Los Quiotes, con ésta obra a través del Sistema Municipal DIF, ha reactivado cursos de capacitación para que las jefas de familia obtengan información que les permita orientar mejor el sano desarrollo de sus hijos y la familia misma en su conjunto, además de cursos de capacitación para el auto empleo, con los que en conjunto con el Servicio Nacional del Empleo permite la contribución de las madres de familia al desarrollo económico de sus familias y su comunidad.

En ésta comunidad de Los Quiotes, a través de una inversión de \$169,980.30 pesos construimos 198 metros lineales de ampliación de la red de drenaje.

## SAN VICENTE.

A 2 años y 4 meses y 24 días de trabajo la gran mayoría de los compromisos contraídos con ustedes los ciudadanos de Colón, los hemos cumplido, a través de una inversión de \$2, 274,758.50 pesos pavimentamos el camino que comunica a las Comunidades de San Vicente El Alto y San Vicente El Bajo, concluimos la pavimentación de los 9,808.92 metros cuadrados del camino de acceso a éstas comunidades con lo que impulsamos el sano desarrollo de sus más de 1,300 habitantes.

Otro compromiso contraído y cumplido es el asfaltado del camino de San Vicente a la comunidad de El Ahorado del vecino municipio de Pedro Escobedo, obra en la que se invirtieron \$1,352,711.26 pesos y que con una meta alcanzada de 7,369.50 metros cuadrados, beneficia a los jefes de familia de las comunidades de San Vicente el Alto, San Vicente El Bajo, Santa María Nativitas, San Francisco, México Lindo, y San Ildelfonso, que acostumbran viajar a ofrecer sus mercancías o trabajan en San Juan del Río o Pedro Escobedo.

Otro camino que hoy es moderno y seguro en beneficio de ésta región de San Vicente es el que pavimentamos y que comunica a la comunidad de San Vicente El Bajo con el Rancho El Estanco, obra en la que alcanzamos una meta de 24,434.94 metros cuadrados de asfalto con una inversión de \$4,316,677.54 pesos.





También en San Vicente el Alto, construimos en éste periodo los servicios Sanitarios y oficinas administrativas en el Jardín de Niños José Ma. Iglesias aplicando \$501,570.49 pesos.

Para el bacheo de calles en la comunidad de San Vicente se aplicaron en éste periodo \$180,000.00 pesos, en tanto que para la introducción de la red de drenaje en ésta localidad invertimos, en éste periodo \$120,253.74 pesos alcanzando una meta de 250 metros lineales.



## EL CARRIZAL.

Parte importante de nuestra región Indígena es sin duda la comunidad de El Carrizal, sitio en el que edificamos y entregamos, en éste periodo, un aula en el Jardín de Niños Teresa de Calcuta, espacio digno en el que hoy aún en la zona indígena la equidad educativa es una realidad gracias al trabajo conjunto del Gobierno Municipal y el Consejo Nacional para el Fomento Educativo CONAFE, aquí hago público mi agradecimiento a la Lic. Marisela Romero Flores Delegada en nuestro Estado del CONAFE y al Prof. Elías Domínguez Trejo Jefe de Apoyo Logístico de éste consejo que permiten que en nuestras pequeñas comunidades sea grande la luz del conocimiento para nuestras nuevas generaciones.

También hoy El Carrizal Es Mejor, a través de una histórica inversión de \$1,600,000.00 pesos, transformamos su camino de terracería que habían usado desde su origen y por más de 450 años sus más de 350 habitantes.

Con una inversión de \$51,962.48 pesos construimos una ampliación de la red de drenaje en ésta comunidad de El Carrizal alcanzando una meta de 217.60 metros cuadrados.

Así mismo y como parte del objetivo de impulsar el sano desarrollo de los colonenses de esa región, con una inversión de \$200,000.00 pesos realizamos el relleno del campo de futbol, y con el trabajo conjunto de los habitantes y directos beneficiarios de ésta acción se niveló el mismo para la práctica deportiva de chicos y grandes.

En éste periodo invertimos en El Carrizal \$21,600.00 pesos para la renivelación de varias de sus calles.

También en ésta comunidad, con \$46,779.06 pesos del Programa de Empleo Temporal construimos 20 metros cuadrados de Piso Firme a favor de familias pobres.







## EL SAUCILLO.

Una de las constantes demandas de los pobladores de la región alta lo fue la construcción de caminos modernos y seguros, en éste periodo que se informa, con recursos propios el Gobierno Municipal de Colón ejecutó primero el empedrado y luego el asfaltado del camino Presa de Rayas El Saucillo hasta el entronque del camino que llega a la región alta con una inversión superior a los \$6, 000,000.00 pesos con una meta de 21,700 metros cuadrados.

Otra de las obras ejecutadas en éste periodo en la comunidad de El Saucillo fue el circulado del panteón logrado a partir de

una inversión de \$61,032.22 pesos con lo que alcanzamos una meta de 78.40 metros cuadrados.

En el periodo que se informa en la comunidad de El Saucillo aplicamos \$117,547.53 pesos del Programa de Empleo Temporal, PET, en la construcción de ampliación de empedrado de calles con una meta de 540 metros cuadrados.



## SAN ILDEFONSO.

En la comunidad de San Ildefonso, invertimos \$249,364.98 pesos en la construcción de empedrado de calles, para una meta de 2,242.25 metros cuadrados.

En la renivelación de varias calles de ésta comunidad de San Ildefonso invertimos en éste periodo \$180,000.00 pesos.

Los más de 2,000 habitantes de esta comunidad también se benefician de la obra de asfaltado del circuito carretero Purísima de Cubos, San Francisco, San Vicente San Ildefonso, El Ahorcado, Pedro Escobedo, misma en la que se invirtieron \$12, 000,000.00 de pesos.

## SAN JOSÉ DE LA PEÑUELA.

Otro de los puntos de nuestro municipio donde construimos infraestructura educativa en éste periodo fue la Comunidad de San José de La Peñuela, en su escuela primaria edificamos una aula, lo que permitirá un espacio digno para la atención de las nuevas generaciones para su formación de excelencia.

Otra de las obras ejecutadas en San José de la Peñuela fue la rehabilitación de una calle de las principales que se inundaba en tiempo de lluvia, obra que implicó una inversión de \$149, 306.90 pesos.

Así también avanzamos en ésta comunidad en el abatimiento del rezago a través de la construcción de una ampliación de la red de drenaje, de 502 metros lineales, obra que representó una inversión de \$347,739.17 pesos.





Es importante destacar el alto impacto social que también en ésta comunidad de San José de la Peñuela, represento la inversión histórica de \$9, 000,000.00 de pesos, misma que permite que hoy decenas de familias cuenten con los servicios básicos de drenaje, agua potable, empedrado de calles y red de energía eléctrica, que por decenas de años reclamaron y hoy con esta forma de trabajar hombro con hombro, sociedad y gobierno consolidamos.



### **NUEVO RUMBO.**

Con una inversión de \$248,942.59 pesos, construimos una ampliación de la red de drenaje de 397.16 metros lineales, en la comunidad de Nuevo Rumbo.

### **PIEDRAS NEGRAS.**

En la comunidad de Piedras Negras, aportando el Gobierno Municipal de Colón un peso por cada peso que aportó el Consejo Nacional para el Fomento Educativo, y con una inversión de \$220,000.00 pesos construimos 1 aula y hoy está infraestructura educativa sirve a los pequeñitos de esa localidad que cursan el Jardín de Niños.

También en Piedras Negras, con una inversión de \$31,535.50 pesos logramos la introducción de la red de agua potable al centro de salud en beneficio de sus más de 2,500 habitantes, al instalar una línea de 99 metros de tubería.

### **LA ZORRA.**

En la Comunidad de La Zorra, recientemente concluimos la construcción de un aula en la que se atenderá dignamente a los pequeños de la región media que cursan el nivel pre escolar.

Con una inversión de \$128,159.13 pesos en 2 etapas, rehabilitamos el Polo de Desarrollo Comunitario, en el que mi esposa y su equipo de trabajo impulsan el desarrollo social, a través de orientación, cursos de manualidades y en conjunto con el Servicio Nacional del Empleo próximamente impartirán cursos de capacitación para el auto empleo a las jefas de familia de la región.

En éste periodo construimos, también en la comunidad de La Zorra, empedrado con mortero obra aún en proceso cuya meta es de 1,254.40 metros cuadrados, con un monto autorizado de \$520,000.00 pesos.

Para el bacheo de calles en ésta comunidad de La Zorra aplicamos en éste periodo \$240,000.00 pesos.







## EL LINDERO.

En la comunidad de El Lindero construimos y entregamos en éste periodo, un aula equipada con su mobiliario, en la Escuela Secundaria Técnica Número 7, Cristóbal Colón, con una inversión de \$254,769.29 pesos, Institución en la que también ejecutamos la construcción del techado y concluimos la construcción de la barda perimetral.

Para la remodelación de los servicios sanitarios del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, CBTA 115 aportamos material para la construcción por un monto de \$26,184.07 pesos.

Una inversión más para el impulso del sector educativo fue en éste periodo la construcción del camino empedrado de acceso al CBTA 115 mismo que representó una inversión de \$300,000.00 pesos.

En ésta comunidad de El Lindero, en este periodo también avanzamos en el abatimiento de los rezagos y a través de una inversión de \$199,767.75 pesos se construyó empedrado de calles empacado con mortero alcanzando una meta de 721.50 metros cuadrados.

También con \$338,784.82 pesos de inversión construimos ampliación de la red de drenaje con una meta de 629 metros lineales.

Así mismo en El Lindero construimos 520 metros cuadrados de piso firme a favor de familias pobres con recursos del Programa de Empleo Temporal.

## EL FUENTEÑO.

La salud de los colonenses, es una de las prioridades para la administración que me honro encabezar, en el periodo que se informa invertimos \$147,750.18 pesos en la terminación de la casa de salud en la comunidad de El Fuenteño.

En ésta comunidad de la Región Alta, El Fuenteño con recursos del Programa de Empleo Temporal PET, construimos 520 metros cuadrados de empedrado de calles, con una inversión de \$89,156.00 pesos.

## LOS BENITOS.

El impulso al desarrollo, y la construcción de condiciones que garanticen la sustentabilidad del mismo, en éste año lo patentamos en la comunidad de los Benitos a través de la construcción conjunta, equipamiento y entrega de un aula en la Escuela Primaria Martín y González, con una inversión mixta peso por peso entre Programas Compensatorios del Consejo Nacional Para el Fomento Educativo CONAFE y la Presidencia Municipal de \$220,000.00 pesos.





Adicionalmente y también en forma conjunta la Presidencia Municipal y Programas Compensatorios del Consejo Nacional para el Fomento Educativo, aplicamos \$220,000.00 pesos en la construcción de un aula más en ésta comunidad de Los Benitos, misma que hoy utilizan los menores que acuden al Jardín de Niños de la Localidad.

En la comunidad de Los Benitos invertimos \$780,000.00 pesos en la construcción de 1,614.60 metros cuadrados de empedrados y banquetas, obra aún en proceso.

Los Benitos es una comunidad que también tenía rezagos y carencias y en éste periodo construimos la ampliación de la red de alumbrado público con una inversión de \$105,527.45 pesos.

En éste periodo también en Los Benitos construimos una ampliación de la Red de Drenaje de 720.46 metros lineales, y una inversión de \$598,630.34 pesos.



## **SANTA MARÍA GUADALUPE.**

En éste momento tenemos en proceso la rehabilitación del camino de acceso a la comunidad de Santa María Guadalupe, con un monto asignado de \$914,109.00 pesos y una meta de 3,372.52 metros cuadrados.

Hoy la obra pública en Colón, son recursos del pueblo aplicados en infraestructura al servicio de los colonenses, en la comunidad de Santa María Guadalupe aplicamos \$120,000.00 pesos en la rehabilitación de la casa de Salud.

## **VISTA HERMOSA.**

En la comunidad de Vista Hermosa, ejecutamos en tres etapas las obras de construcción e introducción de la red de drenaje, así mismo con una inversión de \$768,212.97 pesos ejecutamos las obras de ampliación de la red de drenaje, con una meta de 1,082.20 metros lineales 404.20 metros de los cuales están en proceso de construcción.

En ésta comunidad de Vista Hermosa ejercimos \$76,800.00 pesos en el bacheo de calles.

## **LA PONDEROSA.**

En la comunidad de La Ponderosa, ejecutamos las obras de asfaltado del camino de acceso y se interconecta con la red estatal a la carretera 100, con una inversión de \$4,055,852.70 pesos y una meta de 21,603.36 metros cuadrados, lo que hoy permite a los lugareños viajes rápidos y seguros.





## PUERTO DE EL COYOTE.

En la región alta hoy la juventud tiene otra actitud, aspira a prepararse y a vivir mejor en sus comunidades, ésta nueva actitud en nuestras nuevas generaciones la estamos promoviendo, estimulando, la seguiremos motivando y apoyando, en la comunidad de Puerto de El Coyote, Construimos la Cancha de Usos Múltiples, con una inversión superior a los \$411,869.88 pesos, obra con la que promovemos la sana convivencia, la práctica deportiva, y la integración familiar, a través del trabajo de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal.



A través del Programa CAPCEQ, construimos el edificio administrativo de control escolar en el EMSAD de la Comunidad de Puerto de El Coyote, en la misma institución construimos y entregamos un aula, y también con una inversión de \$\$767,052.16 pesos edificamos, equipamos y entregamos un laboratorio multifuncional, infraestructura educativa con la que seguimos impulsando el desarrollo sustentable y sostenido en la región alta.

También en la comunidad de Puerto de El Coyote construimos empedrado con guarniciones, con una inversión de \$540,000.00 pesos, en algunas de las calles que no contaban con éste equipamiento, con una meta de 1,471 metros cuadrados, además se aplicaron \$14,400.00 pesos en la ejecución de renivelación de varias de las calles.

## PEÑA COLORADA.

En la cabecera Delegacional y comunidad de Peña Colorada, concluimos la construcción de la segunda etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales a través de una inversión por un monto de \$200,000.00 pesos.

Los 3 niveles del Gobierno construimos hoy junto con los colonenses condiciones que garantizan un desarrollo sustentable y sostenido, ejemplo de ello lo es la construcción de un aula en el jardín de Niños, de Peña Colorada.

Infraestructura lograda a través de una inversión mixta del Gobierno Municipal y del Consejo Nacional para el Fomento Educativo, CONAFE.

En ésta comunidad de Peña Colorada, con una inversión de \$518,534.82 pesos, construimos una casa de usos múltiples, infraestructura con la que a través de diversos programas y dependencias de los 3 niveles del gobierno fomentaremos la integración familiar, la capacitación para el auto empleo, así como actividades culturales, recreativas y de sano esparcimiento para los más de 500 pobladores.

En el programa de bacheo de calles, en la comunidad de Peña Colorada aplicamos en éste periodo \$48,000.00 pesos.



Con el Programa de Empleo Temporal, y una inversión de \$89,156.00 pesos en Peña Colorada construimos 520 metros cuadrados de empedrado de calles.





## PUERTO DE SAN ANTONIO.

En la Región Alta, en la comunidad de Puerto de San Antonio, construimos la barda perimetral de la casa de usos múltiples, con una inversión de \$207,788.31 pesos, con una meta de 176.44 metros cuadrados.

Con una inversión de \$149,901.76 pesos en la comunidad de Puerto de San Antonio, construimos 450 metros cuadrados de empedrado de calles.

## VIBORILLAS.

En la comunidad de Viborillas, en éste periodo ejecutamos las obras de pavimentación con una inversión de \$1, 570,390.66 pesos con una meta de 8,802.92 metros cuadrados.

Una de las obras en construcción, a cargo de la Comisión Estatal de Aguas, CEA, en ésta comunidad de Viborillas es el Emisor Sanitario, mismo que permitirá sanear las aguas negras y reducir los niveles de contaminación en ésta zona del plan, cuya inversión es de \$950,000.00 pesos.



## LA SALITRERA.

Con las obras y acciones efectivas con las que desde el 1 de octubre del 2006 impulsamos el desarrollo en todas y cada una de las 52 comunidades del medio rural, barrios y colonias de la cabecera municipal, hoy Colón es mejor, como mejor es también la zona indígena, en la comunidad de La Salitrera, los vehículos no levantarán más polvo, a través de una inversión de \$700.000.00 pesos, en éste periodo que se informa el Gobierno Municipal construyó el camino de empedrado del entronque de La Salitrera, entronque El Carrizal, El Potrero con una meta de 1,019.47 metros cuadrados.

En La Salitrera invertimos \$61,585.08 pesos construimos 20 metros cuadrados de piso firme con beneficio directo a familias pobres.

## TIERRA DURA.



Más que obras de relumbrón, la Administración Municipal 2006-2009, en forma conjunta con la población decidimos ejecutar las obras prioritarias, ejemplo de ésta nueva forma de gobierno es el aula que con recursos mixtos del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE y de la Presidencia Municipal edificamos en la comunidad de Tierra Dura.

Se concretó en éste periodo la construcción de un aula moderna y digna para atender a los menores en edad pre escolar, es de destacar que a través de la participación de la mano de obra de padres y madres de familia de la misma localidad se ampliaron las metas y se proyecta también concluir en el mediano y largo plazos, el equipamiento de éste Jardín de Niños.



La cada vez mayor calidad de vida que ofrece en sus comunidades el municipio de Colón ha determinado el mayor crecimiento poblacional, razón por la que se ha incrementado también la demanda de servicios, en la comunidad de Tierra Dura, en éste periodo construimos una ampliación de alumbrado público con una inversión de \$220,000.00 pesos.

Con una inversión de \$89,156.00 pesos construimos 520 metros cuadrados de empedrado de calles en la comunidad de Tierra Dura, que hay que destacarlo es una comunidad que no contaba con ésta infraestructura básica.

### **SANTA ROSA FINCA.**

En éste periodo que se informa, en la comunidad de Santa Rosa Finca concretamos la pavimentación del camino de acceso con una inversión del Gobierno Municipal de \$300,000.00 pesos con una meta de 938.72 metros cuadrados.

En estos momentos también en proceso de contratación , en la comunidad de Santa Rosa Finca mantenemos las obras de rehabilitación de la calle principal, con un monto asignado de \$1,200,000.00 pesos y una meta de 5,527.96 metros cuadrados.

Con recursos equivalentes a \$398,983.65 pesos del programa de Microrregiones se ejecutó la ampliación de la red de energía eléctrica.

### **AHILITOS.**

En la región alta, en la comunidad de Ahilitos, sitio en el que la población realiza la tradicional actividad productiva de crianza de ganado de carne y lechero, ejecutamos en éste periodo la construcción de abrevadero para ganado con una inversión de \$51,196.14 pesos.

### **NUEVO PROGRESO.**

En la colonia de Nuevo Progreso la obra señalada como prioritaria por sus 281 habitantes, para éste periodo en que se informa fue la construcción de 311.43 metros lineales de ampliación de su red de drenaje, obra que ejecutamos con una inversión de \$190,353.77 pesos.

### **NUEVO ÁLAMOS.**

En la comunidad de Nuevo Álamos de la Región Alta, en éste periodo aplicamos \$89,156.00 pesos en la construcción de 520 metros cuadrados de empedrados de calles.



### **PANALES.**

Mención especial merece la construcción de un aula en la comunidad de Panales, que con una inversión mixta de \$220,000.00 pesos del Gobierno Municipal, el Consejo Nacional para el Fomento Educativo y Programas Compensatorios, logramos edificar en éste periodo para dotar de un espacio



educativo digno a los estudiantes de nivel básico que durante décadas usaron como aula de clases un espacio con muros de costal, cartón y lámina.

Con una inversión de \$46,779.06 pesos del programa de empleo temporal construimos en ésta comunidad de Panales 20 metros cuadrados de piso firme a favor de familias pobres.



## LA PILA.

En la comunidad de La Pila con una inversión mixta del Consejo Nacional para el Fomento Educativo y la Presidencia Municipal de Colón equivalente a \$120,000.00 pesos, ejecutamos la rehabilitación de un aula de su escuela de educación inicial.

Con recursos del programa de empleo temporal, PET, en éste periodo, en la comunidad de La Pila construimos 520 metros cuadrados de empedrado de calles, en ésta comunidad que carecía de éste equipamiento urbano.

En este periodo a través del Programa Tu Casa de la SEDESOL, se aplicaron los apoyos con material para la construcción brindados a los colonenses. Son un total de 591 acciones, con las que se alcanzó el objetivo de dignificar las viviendas de igual número de familias de escasos recursos, con una inversión de \$2, 273,486.22 pesos.



ENTREGA PROGRAMA TU CASA SAN FRANCISCO



ENTREGA PROGRAMA TU CASA CABECERA MUNICIPAL



ENTREGA PROGRAMA TU CASA EL CARRIZAL





# Dirección de Desarrollo Sustentable



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

El municipio de Colón cuenta con una superficie total de 76,490 hectáreas, de las cuales un 25.83%, es decir 19,764 hectáreas son destinadas a la agricultura (6,557 hectáreas, son de riego y 13,207 hectáreas, son de temporal), 42,751 hectáreas se destinan a la actividad pecuaria, principalmente de agostadero, 11,680 hectáreas a la actividad silvícola y 2,295 hectáreas a otras actividades.

La superficie agrícola, se utiliza para la producción de maíz, frijol, alfalfa, sorgo, avena, cebada y tomate básicamente.

La producción para grano que se obtiene en promedio en cada ciclo es de; maíz 33,128 toneladas; sorgo 4,500 toneladas y frijol 1,038 toneladas, maíz forrajero en verde 55,300 toneladas, avena forrajera 265 toneladas, sorgo forrajero 3,500 toneladas y 300 toneladas de jitomate.

No obstante el desarrollo tecnológico actual para la producción de granos, a la fecha, el desarrollo de la actividad agrícola en el municipio se encuentra polarizada, mientras que algunos productores temporales, continúan practicando las técnicas de tracción animal, otros productores practican las técnicas mecanizadas. El maíz sigue siendo socialmente necesario para el autoconsumo como para el intercambio comercial; sin embargo, y a fin de elevar la producción y/o productividad se ha venido trabajando en propiciar la innovación tecnología y la reconversión productiva del campo Colonense.

En el plano Estatal, el municipio de Colón ocupa el primer lugar en producción de aves para consumo humano, y el segundo lugar en inventario de bovinos de carne, solo detrás de San Juan del Río.

Destaca también la producción de porcinos, realizándose esta actividad de manera intensiva, pero aun predominando la de traspatio.

En la superficie destinada a la actividad pecuaria se explotan en promedio 32,905 cabezas de bovino, 14,112 porcinos, 7,276 ovinos, 6'663,000 aves y 645 colmenas.

El volumen de producción anualizada de carne en el municipio de Colón es de 282 toneladas de carne de bovino, 163 toneladas de carne de cerdo, 9 toneladas de ovino y 55,484 toneladas de carne de pollo; la producción de otros productos pecuarios es de alrededor de 20'160,000 litros de leche anuales, 33 toneladas de huevo y 14 toneladas de miel.

La actividad pecuaria igualmente se ha visto afectada (Ganado bovino), debido al incremento en el costo de los alimentos balanceados; así como al poco estímulo para el fomento de los cultivos de avena, maíz forrajero, cebada y sorgo entre otros; así como para el establecimiento de praderas y el mejoramiento de semillas.



El suelo forestal, se encuentra ubicado principalmente en la Región Alta del municipio y comprende los ejidos de El Coyote, Patria, Los Trigos, El Fuenteño, Peña Blanca y El Carrizal. Las especies presentes son del género *Pinus*, *Abbies*, y *Quercus*. Se cuenta con dos autorizaciones vigentes en los ejidos de Trigos y Fuenteño para el aprovechamiento de pino, oyamel y encino por 532 m<sup>3</sup> rollo total árbol.

El Gobierno municipal, tiene un gran compromiso con el sector rural, por lo que a través de la instrumentación de una política social, trabaja en el constante impulso para su sano desarrollo a través de obras y acciones que garanticen el crecimiento de las capacidades de su población y dotarlos de las herramientas que les permitan por si solos, elevar su calidad de vida.

Desde el inicio de la administración el Gobierno Municipal, a través de su Dirección de Desarrollo Sustentable, a cargo del Ing. José Antonio Ortiz Calzoncit, ha establecido líneas estratégicas, que además de permitir hacer frente a la problemática existente dentro de cada actividad productiva del sector realizada en nuestro municipio, contribuyen a impulsar su desarrollo sustentable, y que permiten poner en marcha proyectos de desarrollo productivo y social que fortalecen a los productores colonenses.

Los recursos invertidos para elevar la producción de los productores del sector primario, provienen de los programas que operan las diferentes Dependencias y Entidades del Gobierno en sus niveles Federal y Estatal.

En el periodo que se informa es de destacar que los recursos que aporta el municipio en la modalidad de mezcla de recursos permiten la ampliación de cobertura y metas; estos programas se destinan principalmente al establecimiento, rehabilitación o fortalecimiento de proyectos productivos de cualquier índole económica, fomentando el arraigo de las familias de los productores en sus comunidades, la generación de empleos, el desarrollo de las habilidades tradicionales y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Durante el presente periodo, en el municipio de Colón, se invirtieron por parte de los diferentes programas federales y estatales; así como a la aportación de los productores de este municipio la cantidad de \$ 56'617,964.00 pesos para la instalación y puesta en marcha de 434 proyectos productivos; así como en la construcción de obras de conservación de suelos, construcción y rehabilitación de bordos para la retención de agua, reforestaciones, apoyo PROCAMPO y subsidio para la adquisición de diesel agropecuario beneficiando a 5,418 habitantes.







La Dirección de Desarrollo Sustentable, en coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; ha participado en acciones de Definición de las prioridades regionales, Planeación y distribución de los recursos destinados al apoyo de las inversiones y el desarrollo rural.

Con el objetivo de asegurar el éxito de las inversiones, a través del personal técnico especializado de la Presidencia Municipal y otras dependencias del Gobierno Estatal y Federal, se han otorgado capacitaciones a los productores que han sido beneficiados con los diversos programas.

Durante el 2008, se capacitaron a un total de 232 productores en producción y manejo sustentable de bovinos, porcinos y ovinos; diseño de empresas rurales; estrategias de mercadotecnia; diseño y gestión de proyectos; así como producción de jitomate en invernadero, dichas capacitaciones tuvieron un costo de \$ 95,000 pesos.

A continuación describo los resultados obtenidos en cada uno de los programas en los que se asesoró a los productores agropecuarios del municipio.

## PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS MUNICIPALES

El programa va dirigido a los habitantes del municipio de Colón mujeres y hombres agrupados con un mínimo de tres integrantes, conformados en grupos de trabajo o en cualquier figura asociativa que requieran recursos para consolidar sus negocios ya establecidos entre los que se encuentran: Tiendas de Abarrotes, Tlapalerías, Papelerías, Cocinas económicas y en si todo aquel negocio que deseen consolidar.

Se otorgan créditos y asesorías técnicas para el establecimiento de proyectos productivo, a través de:

La promoción que realiza el personal técnico de la Dirección de Desarrollo Sustentable de la presidencia, a los sujetos de financiamiento para que se constituyan en grupos organizados.

Durante el ejercicio 2008 se autorizaron 34 proyectos hasta por la cantidad de \$ 233,500.00 beneficiando a 136 personas.



## PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE (SEDESU)

Con el fin de promover la formación de patrimonio familiar productivo y la generación y desarrollo de oportunidades productivas, se logro en el marco del programa de Opciones Productivas el apoyo para la implementación de 7 proyectos por un monto de \$ 200,000.00 pesos, logrando beneficiar a 28 personas de los núcleos agrarios de Zamorano, Santa Rosa de Lima, San Martín, Trigos, El Blanco y La comunidad de Nogales.



## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

Contribuir al desarrollo de las personas en condiciones de pobreza y de marginación y del territorio de las micro regiones, a partir de apoyar la identificación de modelos productivos viables y sustentables, la formación de capacidades humanas, técnicas y empresariales, de capital social y la identificación, elaboración, evaluación, gestión, cofinanciamiento y financiamiento de proyectos productivos estratégicos que contribuyan a generar empleo e ingresos y mejorar el nivel de vida de las personas, se logro la autorización y ejecución de 60 unidades de producción con capacidad emprendedora por un monto de \$ 1'963,071.00 pesos, beneficiando a 240 personas.



## PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA (PUSRE) SEDEA

En el marco normativo el programa se orienta a la atención de los productores y localidades con los mayores índices de siniestralidad en las actividades agropecuarias; así como el manejo integral de agostaderos y el establecimiento de praderas.

Durante el periodo que se informa se implementaron acciones que derivaron en la elaboración de 7 proyectos con un monto de \$1'962,644.00 pesos, beneficiando a 450 personas de los ejidos de: Los Quiotes, Fuenteño, Peña Blanca, Patria, Coyote, La Carbonera, Santa Rosa de Lima y La comunidad de Nogales.

## PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA (SEDEA)

El municipio conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario realizó la rehabilitación de las presas "La Pila", ubicada en el ejido de Villa Colón, , "Las Cabras" ubicada en el ejido los Quiotes y "La Bartolina" ubicada en Santa María del Mexicano; la inversión realizada en las 3 presas fue por un monto de \$ 3'380,720.00 pesos, beneficiando a 200 personas.



## PROGRAMA PROARBOL COMISION NACIONAL FORESTAL

Con el fin de mejorar el manejo de cuencas y un renovado federalismo forestal, de tal forma que se garantice el abastecimiento de agua, la conservación del suelo y bosques se logro implementar 11 proyectos en PROARBOL con un monto de \$ 1'656,690.00 pesos, para realizar obras de conservación de suelos y reforestaciones beneficiando a 450 personas en los ejidos Peña Blanca, Patria y El Coyote; así como diferentes predios particulares.



## PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION

Los bosques y el agua son los principales protagonistas del desarrollo de la vida en los ecosistemas: los primeros, por ser productores y partícipes de una gran cantidad de funciones, y el agua por ser el líquido conductor, regulador y portador de la vida.

Bajo estos conceptos una de las prioridades del H. Ayuntamiento es fomentar entre su población la cultura de la reforestación, estableciendo vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal, plantando árboles en donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.

Con fecha 5 de julio de 2008, la población participó en el Programa Nacional de Reforestación, uniéndose al esfuerzo de la sociedad mexicana para preservar el medio ambiente en el cual vivimos, realizando la plantación de siete mil arbolitos de las especies pino piñonero y mezquite en los ejidos de Villa Colón, Patria, El Coyote y Santa Rosa de Lima.

Adicionalmente, se ha fomentado la cultura de la reforestación logrando plantar de manera familiar 3,580 arbolitos siendo estos de las especies de: pino piñonero, Casuarinas, Huisaches, Pirul, Mezquites y Leucaenas.



## PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS MUNICIPALIZADO



Para la operación de este programa el Municipio aportó la cantidad de \$ 1'000,000.00 de pesos, con el objeto de fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de Proyectos Productivos que posibiliten la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, acondicionamiento y transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria, la generación de empleo rural y de servicios, así como incentivar la inversión entre la población rural por lo que se formularon 61 proyectos con un monto de \$ 2'995,827.00 pesos para su capitalización a través del apoyo para la adquisición y aplicación de equipos y bienes de tecnología apropiada a

las condiciones organizativas, económicas y potencial de desarrollo de los pobladores rurales. Dichos proyectos fueron analizados y dictaminados por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Dentro de los programas de financiamiento que opera la S.R.A., se asesoró a 8 beneficiarios de 2 organizaciones económicas en la integración de sus expedientes para el apoyo de 2 proyectos productivos hasta por un monto de \$ 200,000.00 pesos, siendo estos para la instalación y puesta en marcha de proyectos de, ganado doble propósito y cría de borregos.





## PROGRAMA DE ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS

El municipio de Colón en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del estado atendieron la demanda de los productores y organizaciones económicas de bajos ingresos con criterios de desarrollo rural, logrando atender satisfactoriamente la demanda de 253 productores hasta por un monto total de \$ 31'255,554.00 pesos de los cuales \$13'569,640.41 pesos correspondieron a subsidio y \$ 17'685,914.31 pesos a la aportación de los productores.



### COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CDI.

Durante el presente ejercicio se concluyo con el proyecto de la Unidad de Riego Presa "La Soledad" que beneficia a productores de los municipios de Colón y Tolimán; dicho proyecto tuvo una inversión en su primera etapa de \$ 2'100,000.00 pesos de los cuales, el municipio aportó la cantidad de \$ 100,000.00 pesos; beneficiando a 53 productores; dicho proyecto permitió la tecnificación de sistema de riego de 36.7 hectáreas de los núcleos agrarios de El Poleo y La Salitrera para el cultivo de maíz, alfalfa, hortalizas y frutales. De la cantidad total invertida \$ 1'593,299.00 correspondieron al municipio de Colón.

### FONDO NACIONAL DE EMPRESAS EN SOLIDARIDAD, FONAES.

Atender las iniciativas productivas, individuales y colectivas, de emprendedores de escasos recursos del municipio es una prioridad de esta administración, mediante el apoyo de la elaboración de proyectos productivos, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social, por este motivo se solicito el crédito a FONAES para poner en marcha dos proyectos productivos beneficiando a 8 personas, con un monto de \$ 216,014.00 cuyos negocios contribuirán a fomentar su capacidad productiva y empresarial.



### CAMPAÑAS FITOSANITARIAS (COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL)

Como parte del proceso de campo libre de plagas y con la finalidad de que los productores participen en la ejecución de Campañas Fitosanitarias, cuyo objetivo general consiste en aumentar progresivamente el ingreso económico mediante el incremento de la producción agropecuaria.

En este sentido se celebro Convenio de Participación entre el municipio y el CESAVEQ, mediante el cual cada una de las partes acordaron aportar \$ 150,000.00 pesos,

a fin de subsidiar la adquisición de insecticidas, plaguicidas y herbicidas que permitan el control de plagas y malezas en los cultivos, beneficiando a 850 productores de este municipio.





De igual manera en forma conjunta el CESAVEQ y la Dirección de Desarrollo Sustentable llevaron acabo la campaña fitosanitaria de vigilancia y control de la plaga del Chapulín, atendiendo 841 has., en el municipio.

### **PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO (PROCAMPO) SAGARPA**

Otorgar estímulos directos al campo para incrementar la producción y mejorar la productividad tanto de cultivos básicos como otro tipo de cultivos lícitos; así como también mantener el equilibrio ecológico dado que también el PROCAMPO otorga a productores registrados que realizan la reconversión productiva o mantienen su predio bajo un proyecto ecológico.

En el marco de este programa se entregaron un total de \$ 8'752,712.00 pesos, beneficiando a 2,045 productores con una superficie de 8,044 hectáreas.



### **DIESEL AGROPECUARIO (SAGARPA)**

De igual forma se apoyo a 129 productores con una superficie de 2,315.68 hectáreas a los que se les otorgó 254,725 litros de Diesel subsidiado con un valor de \$ 509,450.00 pesos.



### **PROGRAMA GANADERO (SAGARPA)**

Programa dirigido a incrementar la producción pecuaria a través de apoyos para prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica, capacitación y fondos de financiamiento de ganado.

Durante el ejercicio 2008 se autorizaron \$ 628,487.00 pesos, para beneficiar a 23 productores de de Villa Colón, El Poleo, El Carrizal, El Lindero, Los Quiotes y San Martín además de un hato de 1,262 bovinos de carne, 158 bovinos de leche, 585 ovinos y 355 caprinos.

### **PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL (PROMAF)**

Programa dirigido a apoyar a los productores de la cadena productiva de maíz y frijol, creado por la SAGARPA y operado por el FIRCO como agente técnico, cuyo objetivo general es elevar la producción, productividad y rentabilidad de los cultivos básicos.

En el periodo que se informa se autorizaron \$ 675,686.00 pesos, para beneficiar a 252 productores y una superficie de 614.26 hectáreas de los ejidos de Carbonera, Fuenteño, Patria, Trigos y Zamorano.



## RASTRO MUNICIPAL

El rastro municipal juega un papel importante en la cadena producción-consumo, siendo el primer eslabón para la transformación de animales vivos a producto, que después de haber pasado por canal y el proceso de corte, podrán ser consumidos por la población.

El servicio público de rastro tiene como objetivo principal, proporcionar instalaciones, equipo adecuado, personal especializado y servicios adicionales, que comprenden los elementos básicos de la operación, para que se realice el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población, así como a desarrollar las medidas técnicas preventivas o correctivas para mitigar los efectos adversos al equilibrio ecológico derivados de las actividades de sacrificio.

Durante lo que va de la presente administración se han sacrificado 1,800 bovinos, 158 ovinos y 3,520 porcinos teniendo un ingreso a tesorería municipal por concepto del sacrificio de \$ 537,311.00 pesos.

De igual forma se ha brindado asesoría técnica a 295 productores en relación de manejo sanitario, desparasitación, vitaminación y vacunación. Se realizaron 2,297 muestreos para Brucela y Tuberculosis en bovinos, 723 en ovinos solo para Brucelosis beneficiando a 324 productores.



De igual forma, en coordinación con Sanidad Animal de gobierno del estado, se realizó la campaña de control de Aujeszky en porcinos, en los ejidos de Zamorano, Carbonera, Saucillo, Coyote, Nogales, Puerta de Enmedio, Peña Colorada, muestreándose 355 porcinos, resultando dos positivos, uno en el Ejido Coyote y otro en el Saucillo, mismos que fueron sacrificados e incinerados.

A fin de eficientar las actividades que se realizan en el rastro municipal, se brindaron con personal especializado, cursos de capacitación al Médico Veterinario Zootecnista responsable del rastro; así como al personal que labora en dicho centro de trabajo; los cuales fueron sobre Proceso Sanitario de la Carne para consumo humano, Buenas Prácticas de Manejo, Calidad de la Carne e Higiene en Rastros, Planes de Emergencia para Fiebre Porcina Clásica .



# Dirección de Servicios Públicos Municipales

## DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:



Esta dependencia ha logrado resolver en forma efectiva los principales problemas que padeció la población por el abandono y la nula efectividad de los trabajos de recolección de basura, hoy éste servicio se ofrece hasta 2 veces por semana en Cabecera Municipal, y las cabeceras delegacionales; Ajuchitlán, Peña Colorada, Esperanza y Ejido Patria.

Desde ésta tribuna quiero hacer un amplio reconocimiento al responsable de ésta área del Gobierno Municipal, C. J. Guadalupe Barrón Montoya, y motivarlo a que junto con su equipo de trabajo continúe velando por que a través de las 8 rutas de recolección de basura, se continúe brindando éste importante servicio tanto en las colonias y barrios de la cabecera municipal, como en las 52 comunidades rurales.

Es de destacar que en el periodo que se informa son un total de 11,483,245 toneladas de desechos y basura que ha recolectado, transportado y confinado en el Relleno Sanitario la Autoridad municipal, los detalles de ésta recolección se presentan en el anexo de Relleno Sanitario, cuantificados por mes.

El mantenimiento de calles, parques, jardines, e infraestructura deportiva, es otra de las tareas que se realiza en forma eficiente y cotidiana por esta dirección de Servicios Públicos Municipales.

En el periodo que se informa son 71 las acciones ejecutadas en materia de alcantarillado, 65 los servicios de plomería brindados y 147 los servicios de mantenimiento a fosas sépticas brindados en forma gratuita en las 52 comunidades del medio rural. A través de la pipa con la que cuenta el gobierno municipal, realizamos 729 viajes para distribuir agua, principalmente a escuelas, pero también a nivel de las comunidades.

Se realizaron un total de 465 reparaciones de electrificación y se instalaron 279 nuevas luminarias, además de reestablecer un total de 80 circuitos y reparar mil 314 luminarias.





# Dirección de Desarrollo Municipal



En el periodo que se informa, con el objetivo de Contribuir al desarrollo social del municipio trabajamos arduamente, mediante el enlace de la instancia del gobierno municipal, estatal y federal, en la aplicación de los recursos a las comunidades mas marginadas de nuestra municipalidad y en éste periodo que se informa son \$45,160,460.00 pesos de recursos del Gobierno Federal, otorgados al municipio de Colón, y distribuidos entre los colonenses beneficiarios del programa OPORTUNIDADES, según se detalla en su anexo respectivo.

Concientes de que un número importante de familias de nuestras 52 comunidades rurales requieren ser incorporadas al programa OPORTUNIDADES, la autoridad municipal cumplió el compromiso de realizar la ampliación física de los centros de salud, además de supervisar y reforzar los servicios de salud mediante módulos en Colón Cabecera Municipal, y en las comunidades de Galeras y El Zamorano, a través de nuestra Dirección Municipal de Salud, con el objetivo de poder ofrecer servicios de calidad a todos los usuarios y beneficiarios del SISTEMA NACIONAL DEL SEGURO POPULAR.

#### CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Con el Objetivo de Impulsar el desarrollo cultural del municipio, promovimos y difundimos actividades culturales y recreativas entre la ciudadanía, tanto en la cabecera municipal como en nuestras comunidades del medio rural.

Se inicio con las actividades culturales, recreativas y educativas, trabajando en constante coordinación con: el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Coordinación de Culturas Populares, Fiestas Patronales, Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, Difusión Cultural, Centro estatal de Bibliotecas Públicas e Instituto de la Juventud.

Brindamos apoyo con presentaciones de los Grupos Artísticos de Danza Folklórica, Danza Moderna, Rondalla en actividades de Cabecera Municipal y diferentes Comunidades tales como: Los Benitos, San Vicente el Alto, El Zamorano, Tierra Dura, Las Cenizas, El Lindero, todo ello a petición de las Autoridades Auxiliares u organizadores de los diferentes eventos, en un total de 43 presentaciones. Así mismo se brindó apoyo con 7 presentaciones a los vecinos Municipios de Cadereyta de Montes, Peñamiller, Tolimán y Ezequiel Montes.

Se participo en la Semana Cultural de Santa María el Mexicano con: 1 Conferencia de Motivación Personal, Drogadicción y Estrategias para seguir estudiando, por parte del Instituto Queretano Pulso Joven se participo con la Conferencia de Salud por parte de la Dirección de Salud, y eventos Artísticos como Rondalla, Danza





Folklórica, Teatro, Cantante Juvenil con la participación de Casas Municipales de Cultura de Bernal, Tolimán y Colón.

Apoyo en las presentaciones artísticas de la gira del Día del Niño y de la Madre por las diferentes comunidades del municipio con talleres de danza folklórica y moderna, teatro y banda de viento.

Se difundió la información a las diferentes comunidades para participar en el Proyecto PACMYC en donde el Grupo de Banda de Viento la Comunidad del Blanco Colón Querétaro, se vio beneficiada con el estímulo económico para la compra de instrumentos y para el 2008 resultó beneficiada la Danza Apache de Nuevo Rumbo.



Se firmo el Convenio entre el Instituto Queretano para la Cultura y las Artes y el Ayuntamiento de Colón para llevar a cabo el Taller de Formación Musical de Bandas de Viento en la Comunidad de San Idelfonso y el Blanco Colón Querétaro.

Por parte del Instituto Queretano para la Cultura y las Artes (IQCA) nos envió el Grupo Cuarteto de Cuerdas "SONUS", con la COESPO se realizó el Taller de Dibujo "Hombres y Mujeres codo a codo por la equidad con una participación de 120 niños, certamen en el que un estudiante de nuestro Municipio Obtuvo el 1er lugar en la Categoría "D". La presentación de Doris y las Guitarras de Antonio Delgado y Salvador Duran en la comunidad de Ajuchitlán con la participación de 50 personas.

Se ofrecieron talleres de verano en las comunidades de El Carrizal, San José de la Peñuela, Viborillas, Puerto de El Coyote, El Zamorano, El Blanco y San Idelfonso contando con una participación de 155 alumnos, y en Cabecera Municipal se Ofrecieron los talleres de Experimentos Científicos, Teatro, Dibujo, Cartonería, Manualidades para niños, Danza Moderna Infantil y Juvenil, Tae Kwon Do, Aerobic, Pilates Kids, Danza Folklórica, Teclado, Guitarra, Desechado, Rondalla, Pintura, Manualidades para adultos teniendo un total de 333 alumnos.

Otra de las actividades de fomento cultural realizadas en el periodo que se informa fue la Exposición Denominada las Cantinas la cual se exhibió en el patio de Presidencia Municipal.

Se apoyo con la organización de eventos culturales dentro del marco de la Feria de Ajuchitlán, con grupos de música, danza y eventos culturales de día de la independencia.

En Coordinación con el Instituto Queretano para la Cultura y las Artes, se presentaron Eventos Artísticos de primer orden en la Feria de la Raza Colon 2008, como Orquesta Marroquí, la Banda del Estado de Querétaro, Ballet Folklórico del Estado de México, y se coordinó también la participación de







grupos artístico culturales como la Casa Municipal de Bernal, Casa Municipal de Pedro Escobedo, Casa Municipal de esta Cabecera, Casa Municipal de San José Iturbide, Grupo Artístico del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, Grupo Rondalla de la Comunidad de San José Peñuela Colón, Querétaro.

A través de la Casa de Cultura, y con el objetivo de preservar nuestras tradiciones se organizó el tradicional concurso del Día de Muertos y se contó con la participación de 10 Carros Alegóricos, 6 Altares u Ofrendas de Muertos y 17 Calaveras Literarias, procediéndose a la calificación y premiación de los tres primeros lugares, reuniendo este año alrededor de 180 participantes y una asistencia de más de 5 mil personas.

Se apoyo con el Grupo de Teatro de Casa de Cultura con 10 presentaciones de la Pastorela Navideña en las comunidades de: El Blanco, Ajuchitlán, El Gallo y con el personal del departamento se realizo una Pastorela y se participó en la Gira por Diferentes Comunidades del municipio.

El Grupo de Flores Huastecas en la comunidad de El Blanco con la participación de 120 personas aproximadamente.

### **CENTRO CULTURAL "BENITO JUÁREZ"**

Se realizaron 129 eventos con préstamo de inmuebles e inmuebles, se les atendió a un promedio de 3,225 personas, se impartieron de manera continua los siguientes talleres; Aerobics, Tae Kwon Do, Guitarra, Pintura, Zumba, Danza Folklórica; en las cuales se cuenta con la participación de 120 alumnos.

En coordinación con la Dirección del Deporte, se organizaron actividades deportivas, como son; 6 torneos de fútbol rápido contando con una asistencia de 4,200 personas aproximadamente.

Se participó con los talleres del Centro en las actividades de Feria de Ajuchitlán con los siguientes talleres: Aerobics, Tae Kwon Do, Zumba y Guitarra.

Con motivo de la preservación y difusión de nuestras manifestaciones culturales se realizó el Concurso anual de Altares tradicionales de Muertos.

### **BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

La Biblioteca Pública sigue cumpliendo con su objetivo de ofrecer servicios de manera gratuita a la comunidad estudiantil y público en general que busca información y esparcimiento a través de la lectura y el préstamo de libros para leer en casa. La biblioteca "Lic. Agapito Pozo Balbas" de la cabecera municipal y la biblioteca "Luis Donald Colosio" de Ajuchitlán atienden a un creciente número de usuarios de todas las edades, fomentando la cultura y la educación a través de los libros y de talleres de lectura.







Los detalles de los servicios brindados en el periodo se desglosan en el anexo correspondiente.

## CASA DE CULTURA

La finalidad de la Casa de Cultura es apoyar a la ciudadanía en general a desarrollar sus habilidades y/o destrezas a través de diferentes talleres que se ofrecen.

Los grupos de Casa de Cultura han tomado parte en los programas de eventos durante festejos tradicionales en varias comunidades. Este año, Colón tomó parte en el Concurso Internacional de Huapango en el municipio de San Joaquín. En los talleres de Arte, Cultura y Manualidades que ofreció la Casa Municipal de Cultura durante el verano 2007, se contó con la participación de 180 niños.

Sin duda importante para el alcance de los objetivos de impulsar el desarrollo cultural de nuestro municipio, ha sido la aportación y apoyo del Instituto Querétano de la Cultura y las Artes, que nos apoyó con la presentación en vivo de grupos de calidad internacional.

Además, Colón fue sede, en las instalaciones del Centro Cultural Benito Juárez, de la 4ta Reunión Estatal de Directores de Centros y Casas de Cultura del Estado de Querétaro.





# Dirección de Salud

## DIRECCION DE SALUD.

La salud es la condición más importante del hombre para realizar y desarrollar plenamente sus capacidades y estar en posibilidad de ayudar a construir un mejor entorno. La protección y cuidado de la salud no sólo es un derecho fundamental de las personas, es también una obligación moral, tanto del Estado, la Autoridad y corresponsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Desde la toma de protesta, el 1 de octubre del 2006, y hasta el último día de la misma 30 de Septiembre del presente año, ésta administración municipal asumió y afronta el compromiso de Trabajar en el Impulso del Desarrollo Integral de los colonenses, por acuerdo del Cabildo se integró a la estructura operativa del Gobierno Municipal la Dirección de Salud, dependencia a cargo del Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, cuyo trabajo y consigna es realizar y coordinar con la Secretaría de Salud en el Estado las acciones preventivas y efectivas que coadyuven al fomento de sanos hábitos de higiene y alimentación entre los colonenses y el auto cuidado de la salud.

Quiero destacarlo, la Administración Municipal de Colón 2006-2009, creó **la Primera Dirección de Salud Municipal en todo el Estado, conformada por: el Consejo Municipal contra las Adicciones, Servicios Médicos Municipales y la Unidad Municipal de Protección Civil**, lo que ha redundado en resultados positivos que son parte del gran compromiso y objetivo del actual Gobierno Municipal de elevar en forma efectiva los niveles de bienestar de los colonenses.

El municipio es el medio para que las actividades y acciones básicas para prevenir y proteger la salud llegue a las comunidades, así se verán realizadas las acciones en salud.

A través de la Dirección Municipal de Salud, aquí en Colón, fomentamos, fortalecemos, y contribuimos a que los servicios de salud, que reciben los colonenses y brinda la Secretaría de Salud en el Estado, se proporcionen con la calidad y calidez que merecen y demandan las familias de ésta municipalidad.

Diversas han sido las acciones, programas y actividades promovidas por nuestra Dirección de Salud, trabajando siempre en el objetivo de favorecer a una nueva cultura preventiva de auto cuidado de la salud, detectando los factores de riesgo, previniéndolos y evitándolos entre la población colonense.

Así con medicina preventiva, con el fomento al auto cuidado de la salud, en Colón, impulsamos el sano e integral desarrollo de chicos y grandes en éste rincón del semidesierto queretano.

En el periodo que se informa, el municipio de **Colón se incorporó a la Red de Municipios Saludables**, colectivo que integra a 2,378 municipios en nuestro país, en el que hemos participado desde el 2007 a la fecha; quiero destacar que a través de los avances y logros en materia de salud, Colón ha **obteniendo el reconocimiento nacional por sus actividades preventivas a través del programa de los promotores preventivos escolares innovador a nivel estatal y nacional.**





En el periodo que se informa, el Gobierno Municipal, a través de su Dirección de Salud **implementó y fortaleció los programas preventivos de salud con los siguientes resultados:**

**1. La Dirección de Salud brindó 8,750 consultas médicas, 1,730 tomas de tipo sanguíneo,** gestionando y canalizando algunos pacientes a hospitales de segundo y tercer nivel, para su atención especializada, se gestionaron **215 ultrasonidos** tanto para control prenatal, ginecológico, digestivos, mamarios, renales, entre otros, **45 tomografías** tanto cerebrales, abdominales y de articulaciones, **12 resonancias magnéticas, 32 mastografías, 17 endoscopías, 248 radiografías** diversas, **1,296 gestiones de descuentos** en centros hospitalarios del sector público, **2,634 gestiones de medicamentos gratuitos,** se entregaron **7 sillas de ruedas** gestionadas para pacientes con alguna discapacidad.



**2. Fortalecimiento de los servicios de salud** en el Municipio se **ampliaron y mejoraron los centros y casas de salud de las comunidades de Galeras, Puerto de El Coyote, El Zamorano, El Blanco, El Fuenteño, San José de la Peñuela, Vista Hermosa, La Pila,** y el de la Cabecera Municipal de **Colón,** además de obtener la certificación de **9 comunidades seguras y saludables.**

**3. Prevención y Atención en los Adultos Mayores** a través del Centro de Día "Vida en Plenitud", al que en éste periodo que se informa

acudieron poco más de **2,800 abuelitas y abuelitos colonenses** varios de los cuales solicitaron y recibieron apoyo, gestión y atención médica, por parte de la Dirección de Salud.

**4. Prevención y atención de Enfermedades diarreicas** se realizaron **78 pláticas** de prevención, cloración de agua, entrega de **2,750 goteros de microdyn, 1,000 carteles de prevención de Enfermedades Diarreicas, 1,000 carteles y manuales de manejo de alimentos, 550 paquetes** personales para manejadores de alimentos, **165 mandiles** de plástico, apoyo y **gestión de tarjetas de sanidad** a los comerciantes durante las festividades anuales dentro del Municipio, beneficiando a la población colonense y a los visitantes.



**5. Prevención de Embarazo en Adolescentes y de Enfermedades de Transmisión Sexual** a través de **84 pláticas** en Escuelas, Secundarias y Bachilleres **beneficiando a más de 15,000 escolares y adolescentes** del municipio; Además de gestionar **78 becas PROMAJOVEN** para jóvenes embarazadas o madres adolescentes que a través de éstos incentivos económicos pueden continuar estudiando.



6. **Programa de Salud Bucal** se impartieron pláticas sobre la higiene bucal en todos los Jardines de Niños del Municipio entregándose además **35,000 cepillos y dentífricos** a igual número de menores colonenses en éste periodo.

7. **Ampliación del Seguro Popular** a través de la constante gestión que ésta administración mantiene en busca de mayores niveles de bienestar para los colonenses, por medio de varias campañas logramos la **afiliación de 923 nuevas familias** al sistema del **Seguro Popular** y de **450 familias al programa oportunidades** a través de brigadas en las 4 delegaciones y cabecera Municipal, además de la **reafiliación de del 100%** de las familias que contaban ya con **Seguro Popular**.



8. **Fortalecimiento de programas preventivos de violencia intrafamiliar, prevención de accidentes, prevención de delitos, prevención de adicciones, prevención del suicidio**, en éste periodo a través de la Coordinación de Prevención continuamos proporcionando asesoría y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, además de brindar asistencia especializada a víctimas de accidentes, y a víctimas de violencia sexual.

9. **Fortalecimiento de los Programas Nacionales de Salud**, en éste periodo, trabajamos en el objetivo de procurar mayores niveles de salud y bienestar para los colonenses, por lo que reforzamos las estrategias nacionales y Estatales como las semanas de Vacunación Infantil, Semanas de Salud Bucal, Semanas de Vacunación Antirrábica, Semana de Prevención de Violencia Intrafamiliar, Jornadas de Prevención de Cáncer de mama y cervicouterino (ruta por la vida), Carrera por la Salud.

10. Especial mención merece el trabajo realizado en nuestro municipio del Programa Arranque Parejo, ya que **Nuestro Municipio tuvo mención honorífica a nivel nacional por proporcionar apoyo a las mujeres con embarazo de alto riesgo en su traslado y atención médica.**



11. En materia de Sanidad, la **dirección de Salud ha contribuido, a través de reforzar las acciones de regulación sanitaria estatal** en nuestro municipio, dando **buenos resultados en la supervisión y control permanentes del manejo adecuado de los alimentos en las diversas festividades** de Colón en el año, sin haberse presentado ningún brote epidemiológico de enfermedades diarreicas o infectocontagiosas durante el periodo que se informa.





12. En relación a la **tasa de Mortalidad infantil** en 100,000 habitantes en años anteriores fue de 28.5, y hoy en los logros destacables hemos logrado **disminuir ésta tasa hasta el 22.8.**

13. También a través del fomento al auto cuidado de la salud y la corresponsabilidad de los nuevos padres y madres de familia hemos logrado que la **tasa de mortalidad perinatal 28.1 disminuyera a 22.5**, sin duda importante de destacar que en Colón la **mortalidad materna la mantenemos en tasa 0 desde el inicio de la administración a esta fecha.**

14. Otro logro en éste periodo es la **reducción en la tasa de Mortalidad en general por cada 1,000 habitantes que era de 4.6** hoy la hemos reducido al 3.8% para mujeres y 5.4% para hombres, cifras que reflejan la mejora continua de los servicios de salud en Nuestro Municipio.

## CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

Las adicciones es otro de los grandes rubros que debemos prevenir para evitar que en Nuestro Municipio pueda proliferar y afectar a la juventud colonense, por lo cual buscamos lograr los objetivos siguientes:



1. Promovemos el desarrollo de acciones de prevención y tratamiento de las adicciones como son el alcoholismo, tabaquismo y fármaco dependencia.
2. Logramos la participación sistemática de todos los sectores sociales en las acciones de una cultura preventiva.
3. Coadyuvamos a la reducción de las adicciones y complicaciones en nuestro municipio.
4. Propiciamos la detección, canalización y tratamiento adecuado de los colonenses con dicha problemática.

5. Fortalecemos las acciones que disminuyan la venta de sustancias toxicas adictivas a los menores de edad.

6. Promovemos la formación de grupos de auto ayuda y de prevención en cada una de las comunidades.

7. Favorecemos las vidas saludables a través de una cultura preventiva dentro de nuestro municipio.

Para lograr éstos objetivos realizamos las siguientes actividades:

1. Platicas preventivas en centros educativos en un total de 25 que beneficiaron a más de 3,082 alumnos escolares y adolescentes.

2. Módulos informativos de prevención de adicciones, enfermedades de Transmisión Sexual y embarazos en adolescentes durante las ferias de Ajuchitlán y Colón beneficiando a 2,198 colonenses y visitantes.

3. Obra teatral con temática de prevención de adicciones y violencia intrafamiliar beneficiando a por lo menos 345 familias.

4. Participación en 2 foros de prevención de adicciones con participación intermunicipal.

5. Participación en Foro Internacional de Prevención de Adicciones.

6. Participación en congreso de prevención de adicciones, delitos y violencia intrafamiliar.

7. Organización de concierto de bandas con temática de prevención de adicciones donde acudieron 734 jóvenes colonenses.

8. Participación de 35 promotores preventivos escolares en Carrera por la Salud, realizada en el Municipio de San Juan del Río.

9. Realización de curso de verano para escolares para promover valores que eviten las adicciones en nuestros adolescentes.

10. Realización de actividades lúdicas en ferias de salud, módulos y centros educativos con la finalidad de promover actividades preventivas.

11. Realización de curso-taller para la actualización intermunicipal contra las adicciones.

#### **UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL**

En congruencia con los servicios médicos proporcionados dentro del Municipio de Colón y a través de protección Civil, la Dirección de Salud se Fortalece y complementa para garantizar una mejor atención médica y pre hospitalaria de emergencias, la que se brinda a través de las ambulancias y el personal para médico adscrito Unidad de Protección Civil Municipal obteniéndose los siguientes resultados:

1. **Total de Servicios proporcionados en el periodo 4,201.**

2. **Se atendieron 501 accidentes automovilísticos.**

3. **Se Atendieron 570 lesionados.**

4. **Se Realizaron 1,541 traslados.**

5. **Se cubrieron un total de 1,446 servicios y eventos especiales.**

6. **Se proporcionaron 174 servicios de apoyo a otros municipios.**

7. **Se realizaron 250 traslados de embarazadas de alto riesgo.**

8. **Se atendieron 11 partos en ambulancia de protección civil sin ninguna complicación.**

9. **Se han proporcionado 17 cursos de primeros auxilios básicos y manejo de extintores a Escuelas, empresas, policías y comerciantes.**





Cabe mencionar que Nuestra Unidad de Protección Civil ha participado y ha sido solicitada su ayuda por otros municipios, destacando por su importancia la Feria Internacional de Querétaro que representa fuente de experiencia y práctica para nuestros alumnos en formación y del personal remunerado para el manejo y control de grandes masas en eventos dentro del Municipio y en el Estado, fortaleciendo uno de los objetivos primordiales de protección civil que es la prevención en beneficio de la protección de la ciudadanía.

Uno de los **objetivos de protección civil es garantizar que las empresas cuenten con medidas de seguridad e higiene** para evitar que dichas fuentes de trabajo puedan representar mayor riesgo a la población que labora en ellas, por lo cual, la Unidad Municipal de Protección Civil cuenta con un encargado de Dictámenes que **supervisa que dichas empresas cuenten con estas medidas de seguridad**. Por lo que actualmente se han realizado **95 dictámenes de Seguridad**.

En relación a la protección de **población vulnerable**, en éste periodo **se han repartido 1,286 cobijas y 130 colchonetas** en colaboración con protección civil estatal.

Durante las **peregrinaciones al Tepeyac y San Juan de los Lagos se han proporcionado 5 cursos de seis acciones de vida** y se han **atendido 1,331 peregrinos** a los cuales se les ha proporcionado atención médica ó prehospitolaria y con medicamentos de manera gratuita

Es de destacar la **Fiesta Mayor en Honor a la Virgen de los Dolores de Soriano**, que a pesar de la gran afluencia de visitantes, más de 1, 500,000 turistas religiosos, e importante derrama económica que genera para nuestro Municipio, **por lo cual la Dirección de Salud diseño y ejecuta éste operativo preventivo para mantener bajo control los riesgos que pudieran representar algún peligro para los colonenses y los visitantes**. Por tal motivo, se implementan **3 módulos** de atención de urgencias que garanticen la salud de los colonenses y peregrinos.

Estas actividades se logran gracias al mayor número de jóvenes que se interesan por formar parte de protección civil como voluntarios y a los que se les capacita en acciones de atención de urgencias y rescate, así como de promoción de prevención, teniendo en formación actualmente la **5ª. Generación de socorristas con un número de 35 alumnos, en la 4ª generación, Se capacitaron 19 personas en técnicas de rescate y primeros auxilios y 29 estudiantes como promotores preventivos representando a nivel estatal el único municipio que cuenta con el mayor número de jóvenes voluntarios y capacitados en acciones propias de protección civil** y que se les mantiene actualizados a través de los cursos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



# Dirección del Deporte



## DIRECCIÓN DEL DEPORTE.

El fomento de la práctica deportiva y activación física, la organización de torneos y brindar los apoyos necesarios para que los colonenses realicen estas actividades complementarias del desarrollo integral, son las tareas fundamentales de esta dependencia municipal.

En el periodo que se informa, varios son los logros que acreditamos en esta Dirección del Deporte a cargo del L.E.F. y C.D. José Gerardo Vega Patiño, como es la mayor cantidad de niños, niñas, jóvenes y señoritas que practican algún deporte en nuestro municipio.

A través de la organización y fomento de la práctica deportiva que impulsamos desde esta Dirección del Deporte se destaca la participación del Municipio de Colón en "El día del desafío 2008", compitiendo contra la comunidad Brasileña de San Sebastian, logrando activar a 20,892 colonenses para ganar dicho desafío. Es importante señalar que Colón contribuyó activamente para que el Estado de Querétaro lograra por segunda vez consecutiva el 1er. Lugar Nacional de Activación Física "Vivir Mejor" logrando tener un total de 487,454 queretanos activados. También se brindó curso de verano abierto a la comunidad en general logrando captar a más de 170 entre niños, jóvenes y padres de familia.

En el periodo que se informa, la Dirección de Deportes logró la conformación de las academias de: básquetbol, voleibol, box, y Tae Kwon do, logrando la participación de más de 220 alumnos.

Así mismo, se cuenta con las ligas de fútbol soccer, tanto varonil (Empresarial) y femenil (Cristóbal Colón), activando a más de 400 colonenses. Año con año se cuenta con la participación de nuestro municipio en la eliminatoria del Torneo "Copa Telmex"; logrando en éste periodo ingresar por primera vez con 4 equipos (2 femeniles y 2 varoniles) apoyando a más de 100 colonenses en este evento.

Es importante agregar, que se dotó de diferente material deportivo a las diversas comunidades del municipio con una inversión de \$59,489.93 pesos. Dentro del programa de apoyo al 50% en uniformes se invirtieron \$294,952.09 pesos, a un beneficiando en un 70% de equipos del Municipio.

Para mantener en buen estado las diversas instalaciones deportivas, se han invertido en las diversas áreas verdes, con el fin de que nuestros deportistas realicen dignamente sus actividades recreativas y deportivas.



Como parte del trabajo de la Dirección del Deporte se siguen apoyando a los más de 25 torneos deportivos en las disciplinas de Fútbol Soccer, Básquetbol y Voleibol. Se continúa apoyando justas atléticas deportivas en las que al igual que en los torneos de los deportes de conjunto, se ha contado con la participación de 1,250 deportistas colonenses, tanto de la cabecera municipal como de nuestras comunidades r u r a l e s . Para dar una mayor oportunidad en materia deportiva a los jóvenes, adolescentes y niñez del municipio, se invirtieron \$385,151.60 pesos para la







conformación de equipos de fútbol de 5ta. División, 4ta. División, 3ra. División profesional y Escuela infantil de fútbol. (TODOS CON EL NOMBRE CLUDEEM AZTECAS COLÓN MX).

Los detalles de las cifras aquí mencionadas se pueden conocer en los anexos respectivos.



# Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal



## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

### ESTADO DE FUERZA.

La Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, cuenta con **61 elementos operativos, tres mandos medios y un Director**, distribuidos en dos turnos de 24 horas de servicio por 24 de descanso; y comisionados en Cabecera Municipal, así como en los Módulos de Seguridad ubicados en las cuatro Delegaciones que integran el Municipio: Ajuchitlán, Esperanza, Peña Colorada y Ejido Patria, respectivamente.



### OPERATIVOS ESPECIALES.

Con el objeto de detectar ilícitos relacionados con la trasgresión a las Leyes y Reglamentos vigentes en el Estado y Municipio, se han implementado en coordinación con la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Agencia Federal de Investigaciones y la Policía Intermunicipal **15 operativos especiales**, en los que se destaca la **recuperación de 14 vehículos con reporte de robo**, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público del Fuero Común; el **aseguramiento de 18 armas de fuego**, que fueron puestas a disposición de la autoridad correspondiente.

### ARRESTOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS.

Por infringir el Reglamento de Policía y Gobierno Municipal, en el periodo que se informa, fueron arrestados un total de **1,046 personas**, las cuales a su vez fueron puestas a disposición del Juzgado Cívico Municipal para la calificación respectiva, destacando entre estas **25 personas** remitidas por Graffiti.

### PERSONAS REMITIDAS AL MINISTERIO PÚBLICO.

Por la comisión de Hechos Delictivos cometidos en el territorio municipal se **aseguraron un total de 52 personas**; de las cuales **38** fueron puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común; y **14** catorce personas puestas a disposición del Ministerio Público Federal, por el delito de Armas Prohibidas, en los que se destacan el aseguramiento de **2 presuntos homicidas**, **5 presuntos responsables de robo de arrancadores de pozos**, y **2 más por el delito de abigeo, o robo de ganado**.

### INFRACCIONES DE TRÁNSITO.

Con el único objetivo de hacer cumplir el Reglamento de Tránsito Vigente, en el periodo que se informa se elaboraron en Cabecera Municipal y Delegaciones respectivas, un total de **896 infracciones**, que a su vez fueron calificadas por el Juzgado Cívico.



## HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE.

En los tramos de competencia Municipal se tomó conocimiento de **80 accidentes**, en los cuales **42 vehículos** fueron puestos a disposición del Ministerio Público a efecto de deslindar responsabilidades, en los que se destacan 16 vehículos recuperados, luego de haberse tenido previo reporte de robo de los mismos; en tanto que en apoyo a hechos de tránsito suscitados en tramos de competencia estatal se intervino en **610 sucesos**.



## RECORRIDOS.

Dentro del periodo que se informa se realizaron **25,700 recorridos DE VIGILANCIA Y DISUASIÓN** en comunidades, calles, plazas, carreteras, avenidas, colonias, zonas y barrios del municipio, entre los cuales se destacan los coordinados con los Inspectores adscritos al Departamento de Comercio, que con el objeto de detectar la venta clandestina y en horarios no permitidos de bebidas alcohólicas, se obtuvo como resultado la elaboración **235 infracciones**.

## DISPOSITIVOS.

De igual manera se efectuaron **18,500 dispositivos DE VIGILANCIA Y VIALIDAD** en escuelas de todos los niveles educativos,

comunidades, instituciones y en algunas celebraciones particulares en el municipio, donde se llevaron a cabo eventos deportivos, recreativos y socio-culturales.

## SERVICIOS DE VIGILANCIA.

Se cubrieron con vigilancia y vialidad **115 celebraciones de carácter religioso patronal** en las diferentes comunidades del municipio.

## APOYO A CIVILES.

Se proporcionaron **720 traslados** a hospitales, clínicas médicas, centros de rehabilitación, instituciones de beneficencia y de gobierno, así como a dependencias locales, municipales, estatales y a diversas comunidades.

## CAPACITACIÓN.

Como parte del Permanente Proceso de profesionalización y Depuración de los cuerpos de seguridad en nuestro municipio, se impartió a todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, un total de **17 cursos de actualización y formación policial**, entre los que se destacan:

1. "Los Derechos Humanos y La Seguridad Pública".
2. "Actualización del Marco Legal en la Actuación Policial".
3. "Modelo de Prevención del Delito".
4. "Seguridad Vial y Prevención de Accidentes".
5. "Técnicas y Tácticas Policiales".

Es menester informar que a la fecha el municipio de Colón es de los contados municipios en los que la totalidad de los elementos operativos cuentan con estudios mínimos de Secundaria Concluida, pues en el periodo que se informa la Dirección de Seguridad Pública gestionó y apoyó para que la totalidad de elementos concluyeran de manera satisfactoria su nivel primaria y secundaria respectivamente, sin pasar por alto que a la fecha **4** elementos continúan





cursando el nivel Preparatoria, y 2 elementos más cursan el ICATEQ la especialidad en computación.

### **EQUIPO DE TRABAJO.**

Con la constante gestión que realizamos en la presente administración, se logró adquirir a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la dotación de 10 chalecos antibalas, así como 5 torretas en calidad de comodato; de la misma manera, con el apoyo y compromiso de la actual administración se equipo de uniformes completos a todo el personal operativo adscrito a ésta Dirección.

### **LOGROS Y AVANCES.**

Un hecho trascendental en esta administración en materia de seguridad pública, es la firma del convenio interinstitucional avalado por Gobierno del Estado para la creación y puesta en marcha de la Policía Intermunicipal de la región del Semidesierto Queretano, conformado por los Municipios de San Joaquín, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Colón, Tolimán y Peñamiller, destacando en el mismo la cooperación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En este rubro se informa también que a la fecha, ésta administración se encuentra realizando las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal, con la finalidad de que el municipio sea incluido al Sistema "Plataforma México", que apoya con recursos económicos para mejorar y dignificar a las Corporaciones policíacas.



### **OBJETIVOS ALCANZADOS.**

Una de las metas alcanzadas en materia de Seguridad Pública es que, por primera vez se participó en el Modelo de Evaluación Policial 2007, que organiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana para todas las corporaciones municipales del Estado, en la cual a razón de los resultados obtenidos, se hizo acreedor a una patrulla totalmente equipada, equipo de pin Ball (gotcha), equipo de entrenamiento para la sección canina (traje de agitación) y enseres menores. Así también, por primera vez 10 elementos de ésta corporación Municipal de Colón participaron en el segundo concurso estatal del Premio al Policía del Año (PREPOL), evento organizado por la Sociedad Civil y avalado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, logrando avanzar a la antesala de la fase final.

### **TRÁNSITO MUNICIPAL.**

Nos hemos dado a la tarea de regularizar el tránsito mediante las señalizaciones en todas las arterias viales que existen en la cabecera municipal, garantizando con estas acciones una mejor afluencia de vehículos y motivación en la cultura vial en los ciudadanos.



## SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA PREVENTIVA.

En este periodo que se informa, se cubrieron con vigilancia y vialidad 104 celebraciones de carácter religioso patronal en las comunidades con costumbres festivas santorales, y se implementaron 11,573 dispositivos de vigilancia y vialidad en escuelas de diferentes niveles educativos, comunidades, instituciones y en locaciones particulares en el municipio, donde se llevaron a cabo eventos deportivos, recreativos, sociales y culturales.

Se realizaron 18,745 recorridos de vigilancia y disuasión en comunidades, calles, plazas públicas, carreteras, avenidas, colonias y barrios del municipio, entre los cuales se destacan los coordinados con el Departamento de Inspección de Alcoholes y Comercio con el objeto de detectar e infraccionar la venta clandestina y en horarios no permitidos.

También se proporcionaron 587 apoyos civiles de traslado a hospitales, centros de rehabilitación, instituciones de beneficencia y de gobierno, así como a dependencias locales, municipales, estatales y a diversas comunidades.



## PROFESIONALIZACIÓN DE NUESTROS CUERPOS DE SEGURIDAD.

El compromiso de ésta administración de brindar la Seguridad Pública a los colonenses, rige el trabajo de ésta corporación por lo que todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, se encuentra en constante capacitación, como parte del Proceso Permanente de Profesionalización y Depuración de los cuerpos de seguridad.



En materia de seguridad y prevención, los policías colonenses han recibido en lo que va de la administración un total de 25 cursos, que abarcan diversas disciplinas en las áreas de tácticas policiales, conocimientos legales y administrativos, desarrollo humano, primeros auxilios, prevención de desastres, cultura ecológica y turística, promoción de la salud, defensa personal y derechos humanos, entre otras.

El Gobierno Municipal que me honro encabezar está comprometido con la seguridad e integridad de todos los colonenses. Por ello, dentro de las filas de la policía y tránsito municipal, sólo se

incluyen elementos capaces y con actitud de servicio.

Otras de las metas alcanzadas en este segundo año de trabajo, es el servicio de la línea directa de Emergencias **066**, así como la instalación de la base de datos directa con la Secretaría de Seguridad Ciudadana que permitirá tener acceso inmediato a la localización de vehículos con reporte de robo a nivel nacional.

Con estas acciones trabajamos por la seguridad de los colonenses, regidos por el respeto irrestricto de la ley, de los derechos humanos y de la dignidad de las personas.





## **JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL DE COLÓN. CALIFICACION “PERSONAS DETENIDAS”.**

En Colón los niveles de seguridad que ustedes los colonenses demandan, son consigna aún en la impartición de justicia.

Porque Uds. lo pidieron hoy en Colón nadie al margen de la ley, quien infringe el reglamento de Policía y buen Gobierno es consignado ante el Juez Cívico y lo mismo se aplican multas y se consignan por faltas administrativas a los familiares que los amigos y compadres del Presidente Municipal y Regidores del Cabildo, que a cualquiera que infrinja la ley y perturbe el orden público.

En el periodo que se informa, el Juez Cívico Municipal llevo acabo la calificación de faltas administrativas a las personas Detenidas y remitidas por la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

En éste periodo el Juez Cívico Municipal conoció un total de 1,019 puestas a disposición, de las cuales 1,000, fueron calificadas y 19 están pendientes de calificar, toda vez que se deposito fianza, y aun no expira el plazo para su presentación.

Así mismo de los 1,000 que fueron calificados, 489 fueron sancionados con multas, que suman \$122,515.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M. N.), ya que 511 infractores cubrieron su arresto respectivo, éstos recursos ingresaron al erario público.

Cabe hacer mención que a principios de esta administración por acuerdo de cabildo se determino, que la calificación de estas faltas administrativas se realizaran indistintamente, durante los 7 días de la semana, durante las 24 horas del día, y no como anteriormente se manejaba, de lunes a viernes en horario de oficina, con la finalidad de acortar el tiempo de estadía de las personas detenidas y garantizarles su derecho a una sanción accesible y justa.

De igual manera es importante señalar, que las principales faltas por las cuales fueron sancionadas las personas detenidas fueron:

- 1.- Hacer escándalo en vía pública o lugares de uso común.
- 2.- Tomar bebidas embriagantes o inhalar sustancias tóxicas en vía Pública o lugares de uso común.
- 3.- Faltarle de palabra o de obra a la autoridad.
- 4.- Provocar escándalo o falsa alarma en domicilio particular.

## **CONCILIACIONES.**

Por acuerdo de cabildo, se estipulo, que el Juzgado Cívico Municipal, ejerciera la función conciliatoria entre particulares, con la finalidad de evitar conflictos legales que terminen en juicios tardados, en los cuales el desgaste psicológico y monetario es vasto; razón por la cual en el periodo que se informa, este Juzgado Cívico, llevó acabo el levantamiento y firma de 30 convenios conciliatorios, que pusieron termino a conflictos vecinales y familiares.

## **COBROS EXTRAJUDICIALES.**

El Despacho del Juez Cívico Municipal, realizo el cobro de manera extrajudicial de 54 créditos (entre particulares) siendo la premisa fundamental, y el objetivo cumplido de éste servicio, que el obligado no pague gastos y costas que se pudieran originar en un juicio y que el beneficiario, recupere su dinero a la mayor brevedad.

## **CALIFICACIÓN “INFRACCIONES DE COMERCIO”.**

Se llevó acabo la calificación de Infracciones levantadas a comercios, turnadas a este despacho por el departamento de Inspección Municipal, habiéndose recibido un total de 235 infracciones, de las cuales 154 ya fueron cobradas, recaudándose un total de \$84,446.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.) por concepto de multas, y quedando a la fecha 81 pendientes de pago.

## **CALIFICACIÓN “INFRACCIONES DE TRANSITO”.**

Se llevo acabo la calificación de Infracciones de tránsito remitidas por la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, habiéndose recibido un total de 896 infracciones y de las cuales, 811 ya fueron calificadas y pagadas, recabándose un total de \$136,255.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), por concepto de multas de tránsito y quedando a la fecha 85 infracciones pendiente de su calificación y pago correspondiente.

## **COBRO DE MULTAS FERALES NO FISCALES.**

Durante este periodo se llevo acabo el requerimiento de pago de 2 Multas Federales No Fiscales, turnadas al Municipio, por la Secretaria de Planeación y Finanzas de Gobierno Estatal, habiéndose logrado el cobro de éstas, por las cantidades de \$54,972.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.) y \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) respectivamente. Cabe hacer mención que dichas multas fueron impuestas por la Procuraduría Federal del Consumidor, PROFECO.

## **CORRAL DE CONSEJO.**

Durante el periodo que se informa, fueron remitidos al Corral Municipal un total de 162 animales, de los cuales 98 fueron equinos, 40 bovinos, 13 caprinos y 11 ovinos.

Detalle que ante la nula reclamación de los propietarios de estos “animales infractores”, y toda vez que expiro el plazo en el corral para la reclamación de sus dueños fueron rematados 36 de estos animales, y 126 fueron entregados a sus propietarios.





## **CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS.**

Durante el periodo que se informa, se desahogaron 7 procedimientos administrativos en contra de establecimientos que no contaban con Licencia Municipal de Funcionamiento, dedicados a almacenamiento y compraventa de estiércol, mismos que provocaban malos olores y una mala imagen urbana, obteniéndose como resultado la clausura y retiro de 5 de estos, y el retiro voluntario de 2 más.

## **CITATORIOS GIRADOS.**

Durante el periodo que se informa se giraron 1,135 citatorios, con la finalidad de llevar acabo todas y cada una de las funciones encomendadas a este departamento.

# Oficialía Mayor



## **OFICIALÍA MAYOR.**

### **JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS**

Durante el periodo en el que se informa, se llevo a cabo la contratación de personal de campo para la realización de obras en diferentes comunidades, en beneficio para la sociedad. Así mismo, se dio nuevamente cumplimiento con el convenio que se encuentra celebrado con el Sindicato de los Trabajadores al Servicio de este Municipio, mismo que en su totalidad se cumplió al 100 % de su clausulado. Para este 2009, se contempló un aumento salarial del 5% para todo el personal que labora para la Presidencia Municipal, de la misma forma se han cubierto las cuotas para el pago del Seguro de Vida para todo el personal.

Se llevó a cabo el pago de dos seguros de vida por fallecimiento de trabajadores, así como su respectiva indemnización para los deudos de los beneficiarios, por parte de la Presidencia Municipal. En la actualidad se lleva el trámite para el pago de Seguro de Vida de un trabajador mas, adscrito a la Dirección de Obras Publicas Municipales.

Se hicieron los trámites correspondientes para obtener la prejubilación y jubilación de tres trabajadores y un trabajador para pensión por vejez,

Se capacito al personal de las diferentes Direcciones, dentro de las cuales se encuentran: Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Desarrollo Sustentable, Servicios Públicos así como la Dirección de Obras Públicas. Todos estos cursos fueron llevados a cabo en el año de 2008, y para este 2009, arrancamos con un curso más de capacitación para personal de la Dirección de Desarrollo Sustentable, consistente en la formulación de Proyectos Productivos.

También en el 2008 se gestiona la aplicación del pago de Nomina por medio de tarjeta con la institución Bancaria Banorte, de la misma forma se aplicó la colocación de un cajero Automático en la Cabecera Municipal de este Municipio, misma que es utilizada por el personal que labora para la administración así como traer beneficios para la sociedad en general ya que muchas personas son cuenta habientes del Banco Banorte.

Cabe mencionar que todas y cada una de las prestaciones que tienen derecho los trabajadores se han cubierto en tiempo y forma sin ningún retraso alguno.

### **BIENES INMUEBLES**

En la dirección de Oficialía Mayor se encuentra el área de bienes inmuebles, la cual se encarga de resguardar los archivos y realizar los trámites necesarios para la regularización de los mismos. Los cuales son propiedad del Municipio para beneficio de la ciudadanía Colonense.

## BIENES INMUEBLES

En la dirección de Oficialía Mayor se encuentra el área de bienes inmuebles, la cual se encarga de resguardar los archivos y realizar los trámites necesarios para la regularización de los mismos. Los cuales son propiedad del Municipio para beneficio de la ciudadanía Colonense.

El archivo general cuenta con 150 bienes inmuebles, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Cabecera Municipal cuenta con 50 inmuebles; de los cuales sobresale Palacio Municipal, Panteón Municipal, Ministerio Publico, Plazuela de Soriano, Jardín Héroes de la Revolución, Jardín Unión, Biblioteca Municipal, CESTEC; entre otros.

Delegación de Ajuchitlán cuenta con 11 inmuebles; de los cuales se encuentran en distintas comunidades de la misma demarcación, donde sobresalen: Polos de Desarrollo, Delegación Municipal, entre otros.

Delegación de Esperanza cuenta con 32 inmuebles; de los cuales se encuentran en distintas comunidades de la misma demarcación, donde sobresalen: la Delegación, Polos de Desarrollo, Modulo de Seguridad Publica, los Fraccionamientos, entre otros.

Delegación de Peña Colorada cuenta con 5 inmuebles de los cuales se encuentran en distintas comunidades de la misma demarcación, donde sobresalen, la Delegación, Módulo de Seguridad Pública, Polos, entre otros.

Delegación de Ejido Patria cuenta con 7 inmuebles de los cuales se encuentran en distintas comunidades de la misma demarcación, donde sobresalen: la Delegación, cancha de usos múltiples, entre otros.

La Demarcación de Santa María de Guadalupe cuenta con 4 inmuebles de los cuales se encuentran en distintas localidades de la misma demarcación, donde sobresalen: Polos de Desarrollo, entre otros.

### Situación Jurídica

Juicio de preinscripción a favor del Municipio de Colón 34

Escriturados	10
Tramite de escrituración	10
Título de Propiedad	21
Tramite de deslinde judicial	14
Sin tramite	20

### Adquisición

Se adquirieron 3 fracciones de terreno mismas que servirán para la ampliación del Panteón Municipal (cabecera Municipal).

Se adquirieron lotes del Fraccionamiento los naranjos para la construcción de oficinas para usos múltiples.

Se adquirió un fracción de terreno para la ampliación de la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" en la calle Francisco I Madero".



Se adquirió una parcela para la construcción de un Panteón Municipal (Ajuchitlán).

Se adquirió una fracción de terreno para la ampliación del Panteón Municipal (Esperanza)

## DEPARTAMENTO DE COMPRAS

El departamento de Adquisiciones, a la fecha ha ejercido un total de \$11.614.679.10, (Once millones seiscientos catorce mil seiscientos setenta y nueve pesos 10/100 m.n.), en atención a las diferentes solicitudes y requisiciones de compra que se han efectuado gracias a la buena administración financiera.

Equipo de Transporte	\$5.133.992.00
Compras diversos	\$4,298,718.91
Mantenimientos a diferentes vehículos	\$676.196.86
Uniformes	\$454.512.90
Papelería	\$382.242.19
Mantenimiento y consumibles de equipo de computo	\$249.441.31
Apoyos a diferentes comunidades	\$238.256.98
Compra de refacciones a diferentes vehículos	\$181.317.95

## BIENES MUEBLES

### Compra de Bienes Muebles

Durante el periodo 2008, se realizaron compras de bienes muebles por la cantidad de **\$6,765,491.08 (seis millones setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y un pesos 08/100 m.n.)**, los cuales fueron integrados al inventario general de bienes muebles en las siguientes áreas y departamentos de esta Presidencia Municipal. Ver anexo.

En equipo de transporte se compraron:

2 camiones de volteo para Obras Publicas con un costo de \$1,186,610.00 (un millón ciento ochenta y seis mil seiscientos diez pesos 00/100 m.n.)

2 camiones recolectores de basura para el área de Servicios Públicos con un costo de \$1,603,675.00 (un millón seiscientos tres mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

2 camiones Estacas Nissan para el departamento de Eventos y Logística con un costo de \$256,760.00 (doscientos cincuenta y seis mil setecientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

2 vehículos Chevy, 1 camioneta Ford, 1 camioneta Equinox, 4 camionetas Colorado y 6 camionetas Tornado, los cuales se integraron en los diferentes departamentos.

Teniendo así un costo total de **Equipo de Transporte por \$5,133,992.00 (cinco millones ciento treinta y tres mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)**



De igual forma se beneficio con **Equipo de Cómputo**, para los diferentes departamentos, con un costo total de **\$547,378.28 (Quinientos cuarenta y siete mil trescientos setenta y ocho pesos 28/100 m.n.)**

### **Baja de Bienes Muebles**

Durante el periodo 2008, se dieron de baja bienes muebles por la cantidad de \$1,418,549.70 (un millón cuatrocientos diez y ocho mil quinientos cuarenta y nueve pesos 70/100 m.n.), en varios departamentos, depurando así el inventario general de bienes muebles por bienes en estado inservible y obsoletos y por bienes donados al sistema DIF Municipal, al jardín de niños "Vasco de Quiroga" de la comunidad de El Blanco, Colon, Querétaro y a la C. María Adriana Velázquez Velázquez de la comunidad de Peña Colorada.

Los detalles de las cifras aquí mencionadas pueden consultarse en los anexos correspondientes.



# Unidad de Acceso a la Información Gubernamental

## **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL.**

La Unidad Municipal de Acceso a la Información Gubernamental es la Dependencia Municipal responsable de la recepción de solicitudes de información Pública y de llevar a cabo todas las gestiones necesarias dentro del Municipio a fin de cumplir con la garantía de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Algunas de las actividades más destacadas que realizó ésta unidad municipal son:

1. Del sin número de solicitudes de información recibidas de miembros de la ciudadanía colonense de forma directa (verbal), se les atendió en forma expedita, objetiva e inmediatamente.
2. Durante el periodo que se informa, la Unidad Municipal de Acceso a la Información Gubernamental recibió 581 solicitudes de forma escrita.
3. Durante éste periodo, la Unidad Municipal de Acceso a la Información Gubernamental sólo atendió un Recurso de Revisión identificado con el número de expediente R 214/2008, el cual concluyó con la satisfacción del promovente.
4. En el mes de julio de 2008 se impartió capacitación a los servidores públicos del Municipio sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, esto en virtud de la gran importancia que reviste el mencionado derecho.
5. En el mes de Octubre de 2008 ésta Unidad de Información fue sometida a una evaluación por el Programa Agenda desde lo Local, ejecutado por la CEDEM, logrando obtener un resultado totalmente satisfactorio.
6. Como cada año, durante la "Feria de la Raza Colón 2008" se estableció un módulo de Acceso a la Información Pública, logrando recibir un total de 535 solicitudes de información.
7. Es importante señalar que se participó en diversos cursos, conferencias y/o capacitaciones, estas son algunas de ellas: "Seminario en Transparencia y Buen Gobierno", Capacitación a los alumnos del Plantel Ajuchitlán sobre el derecho de Acceso a la Información, "Jornada Regional de Acceso a la Información y Transparencia en Cadereyta"
8. En el mes pasado, en coordinación con la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro se realizó una capacitación a todos los servidores públicos municipales sobre las últimas y novedosas reformas de la Ley de la materia, esto con el objeto de actualizar a todo el personal sobre el derecho de acceso a la información.



Actualmente La Unidad de Información Pública se encuentra establecida definitivamente a un costado de la entrada principal de la Presidencia Municipal, posibilitando cada día más el ejercicio del derecho de acceso a la información en pro de una verdadera Transparencia y Rendición de cuentas en nuestro Municipio.

Por último, debo señalar que nuestra Página de Internet [www.colon.gob.mx](http://www.colon.gob.mx) se encuentra activa, y es un medio de comunicación interactivo a disposición de los colonenses y del público en general donde encuentran una gran cantidad de información de interés público, misma que continuamente se actualiza y en muchas ocasiones satisface un requerimiento de información sin necesidad de que el particular tenga que elaborar una solicitud por escrito ante la Unidad de Información.

# Contraloría Municipal



## CONTRALORÍA MUNICIPAL

Con el objetivo de lograr una transparencia en la rendición de cuentas y confianza plena de la ciudadanía, la Contraloría Municipal, cuyo titular es el C. P. J. Jesús Martín Gutiérrez Hernández, es la encargada de garantizar la aplicación y utilización correcta, honesta y transparente de los recursos Públicos Municipales, ejerciendo las acciones preventivas y correctivas que sean necesarias para asegurar un óptimo y legal desarrollo de la Administración Pública Municipal.

En el periodo que se informa se iniciaron 9 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, en contra de igual número de Funcionarios y ex funcionarios públicos.

### SUPERVISIÓN DE OBRA

De las 247 obras realizadas, en el periodo que se informa, se revisaron de manera aleatoria 60 de ellas, de acuerdo a los métodos de auditoría. Con la finalidad de verificar la existencia y el avance físico de las mismas.

### REUNIONES

Se participó en ocho reuniones de contralores del Estado que se llevaron a cabo en diferentes Municipios.

### ACTAS CIRCUNSTANCIADAS

Dentro de las actividades realizadas en el Departamento se elaboraron 16 actas circunstanciadas, de las cuales fueron:

- 2 Destrucción de decomisos
- 1 Revisión física de inventario.
- 9 Revisión de Departamento.
- 4 Revisiones a Delegaciones.

Se realizaron 34 Actas de Entrega-Recepción de entrega de puesto de Servidores Públicos.

Mensualmente se efectuó la revisión física de los inventarios de bienes muebles del municipio, pólizas de ingresos, egresos y diario de todas las áreas de la Administración Municipal, verificando que los soportes de gastos cumplan con la normatividad vigente enviando las observaciones a las áreas para la solución y/o aclaración.

En forma periódica, cada mes se han analizado los gastos de mantenimiento de vehículos y consumo de combustible de las unidades propiedad del H. Ayuntamiento y de apoyo, consumo telefónico, apoyo a grupos y personas marginadas y deudores diversos, para garantizar la honradez y transparencia de los servidores públicos y evitar la emisión de observaciones por la entidad superior de fiscalización del estado, objetivo que se ha alcanzado.

## **DECLARACIONES PATRIMONIALES**

El buen juez por su casa empieza, del total de los 135 funcionarios públicos obligados a presentar manifestación patrimonial de bienes cumplieron con ésta obligación más del 98% de ellos, en tiempo y forma, durante el periodo que se informa, la Contraloría Municipal inició procedimientos administrativos contra aquellos incumplidos y se presentaron 270 Manifestaciones Patrimoniales de igual número de Funcionarios, que incluyen también declaraciones iniciales y finales, conforme a lo dispuesto por los artículos 50 y 51 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, auxiliándolos en el llenado y presentación de la misma ante la Contraloría del Estado.

## **PROMOCIONES CIUDADANAS.**

De las 113 promociones ciudadanas recibidas en el Departamento, entre solicitudes de apoyo, solicitud de información, felicitaciones, quejas y sugerencias; 90 han sido atendidas quedando pendientes 23 de ellas.

Cabe señalar que también se apoyó en los Programas Estatales PAC RURAL y TU CASA. Así como también, en las diferentes actividades durante la Fiesta Mayor y Menor en Honor a la Virgen de los Dolores de Soriano, así mismo, durante las Fiestas Patrias de Ajuchitlán y Feria de la Raza Colón 2008.





# Tesorería Municipal

## TESORERÍA MUNICIPAL.

La honradez y transparencia en el manejo de los recursos públicos son responsabilidad de nuestro Tesorero Municipal, C.P. J. Dolores Joaquín Pérez Gutiérrez, desde aquí mi reconocimiento por la administración transparente y responsable de los recursos públicos, a mi compañero Joaquín y a su equipo de trabajo.

Ese BIEN ADMINISTRAR, además de permitir los pagos oportunos a proveedores y al personal al servicio de los colonenses, hacen posible que desde el inicio de la administración y estamos comprometidos a que así será hasta termino de la misma, el Gobierno Municipal trabaje con **FINANZAS SANAS**, lo que se traduce en el adecuado y buen funcionamiento de todas sus áreas, y refleja el BIEN ADMINISTRAR, al que estamos comprometidos en ésta administración 2006-2009.

En el periodo que se informa, los ingresos ascienden a \$258,173.941.98 pesos, en tanto que los egresos en este periodo importan \$256, 729,601.92 pesos, para un resultado del ejercicio de \$1, 444,340.06 pesos.

Las participaciones federales en éste periodo que se informa sumaron \$161, 966,210.00 pesos, en tanto que los ingresos propios equivalen a \$45, 266,964.35 pesos.

Estas cifras reflejan, recalco, **EL BIEN ADMINISTRAR** con el que estamos comprometidos y el cambio en la forma de cómo gastar y en qué gastar el dinero del pueblo, privilegiándose la inversión de estos recursos a favor de **IMPULSAR EL SANO DESARROLLO** y **BIENESTAR** de los colonenses.

En el anexo de la Tesorería Municipal, pueden consultarse los detalles de éste ejercicio financiero.





# Asesor Jurídico

74



II

INFORME DE ACTIVIDADES

## RESULTADOS DEL ASESOR JURÍDICO.

En cumplimiento al desempeño de labores que en esta área se desarrollan, informo que es responsabilidad de la misma el dar la debida atención jurídica a los actos legales que se entablan en favor o en contra de este H. Ayuntamiento en la actual Administración, así como también es responsabilidad brindar la atención jurídica en la materia que así lo amerite a todas y cada una de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía, que de manera personal o en grupo se acercan a solicitar.

Apegar los actos del Gobierno a la legalidad es la consigna que cumple ésta administración a través de su asesor Jurídico, Lic. Mayra Ibarra Ramos, a quien junto con su equipo de trabajo quiero reconocerles su profesionalismo, ética y eficacia en su desempeño.

Al día de hoy el Asesor Jurídico, reporta vigentes al día de hoy 5 juicios en proceso ante el juzgado mixto de primera instancia en el municipio de Tolimán.

Así mismo en trámite ante el ministerio público una demanda penal y otra más en proceso.

Ante los juzgados de distrito en la capital del Estado son 6 los asuntos concluidos, mientras que ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos son 3 los expedientes 1 de ellos en proceso y 2 concluidos.

En los diferentes juzgados de distrito en la Capital del Estado de Querétaro, son 11 los juicios, 5 de ellos concluidos, 5 más en proceso de resolución y 1 en trámite.

En éste periodo que se informa son 3 los juicios promovidos y concluidos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En el Juzgado Mixto municipal son 2 los asuntos un juicio en proceso y otro concluido.

Importante destacar también la labor realizada por nuestro Bufete jurídico Gratuito, instancia en la que se ha brindado asesoría legal a un total de 847 ciudadanos, 293 colonenses solicitaron asistencia para promoción de juicios en materia civil, 180 de los cuales con asuntos mercantiles.

En éste periodo son 26 los colonenses que recibieron asistencia jurídica en materia penal y 4 más en materia laboral.

Es de destacar que éste Bufete Jurídico Gratuito ha brindado también ayuda profesional a 10 personas con la promoción de juicios en materia agraria.





# Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro

76



II

INFORME DE ACTIVIDADES

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

En primer término quiero aquí expresar mi amplio reconocimiento y agradezco a nombre del pueblo en General, el trabajo, profesionalismo, la pasión y entrega de ese gran equipo que encabeza mi querida esposa Ana María Hernández Pacheco, en el Sistema Municipal DIF, que con su hacer diario contribuyen al sano desarrollo social de los colonenses, principalmente del sector vulnerable.

### DIRECCION GENERAL.

Coordinar el total de los programas que opera el Sistema Municipal DIF, es la responsabilidad central de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Colón, responsabilidad que adicionalmente administra los recursos que le provee la Autoridad Municipal, en la persona de la L.N. Maricela



Sánchez Moreno.

Durante el periodo que se informa se dio audiencia y apoyo de diversa índole a un total de 2,321 personas.

Con apoyo de la Presidencia Municipal se han entregado: 41,164 Aguinaldos, 202 piñatas, 9,825 juguetes, 127 bicicletas, 5,000 loncheras, 6,000 lapiceras, 3,200 paletas, 320 litros de nieve, 12,062 plásticos, 302 electrodomésticos, 5,574 cobijas, 14,160 chales, 500 sombreros, 900 sombrillas.

Obsequios todos entregados durante la realización de eventos como: Preposadas Navideñas, Día de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres y el Día del Abuelo.

Del Sistema Estatal DIF se recibieron en donación de 3 paquetes de juegos infantiles, mismos que fueron colocados 1 en la comunidad de Las Cenizas, uno más en El Blanco, y el tercero en el Puerto de El Coyote.

Con el objetivo de orientar, motivar la autoestima y autocuidado de la salud de la mujer colonense un total de 251 mujeres de diversas comunidades del medio rural de Colón viajaron y participaron en la capital del Estado de Querétaro en el 3er Congreso de la Mujer, el Sistema Municipal DIF de Colón apoyo con el costo de entrada, así como la transportación y alimentación de las mismas.

### Apoyos Asistenciales.

Se entregaron un total de 706 apoyos asistenciales como son: medicamento, estudios, gastos médicos, pañales, leche, despensa, a favor de igual número de familias en condición de vulnerabilidad.





## 2.- PROGRAMAS DE ASISTENCIA FAMILIAR.

### ***Desayunos Escolares en Caliente.***

Con el objetivo de mejorar el estado nutricional de los infantes colonenses en edad escolar, e integrar a las madres de familia en la adecuada alimentación y el óptimo rendimiento escolar de sus hijos, actualmente se cuenta con 45 cocinas escolares, en donde son atendidos 3,907 niños distribuyendo en el periodo que se informa un total de 64,516 desayunos, mismos que son elaborados por los comités de aulas cocina, integrados por madres de familia de los mismos infantes.

### ***Desayunos Escolares en Frío***

De igual forma en lugares donde no se cuenta con aulas cocina, y de menor número de escolares el Sistema Municipal DIF, en éste periodo ha distribuido 3,221 desayunos escolares en frío, consistentes en alimentos de alto valor nutricional.

### ***Salva un Niño de la Desnutrición.***

A través del Programa Salva a un Niño de la Desnutrición, el Sistema Municipal DIF de Colón ha entregado 11,695 paquetes de complementos nutricionales, para niños de 1 año a 14 años 11 meses, beneficiando a 836 niños.

Se han distribuido 450 paquetes para niños de 6 meses a un año beneficiando a 36 menores.

### ***Salva un Niño por Nacer***

A través de éste programa, el Sistema Municipal DIF atiende a las mujeres en embarazo o en periodo de lactancia, en éste periodo ha proporcionando 1,050 paquetes de complemento alimenticio, siendo beneficiadas 88 mamás del medio rural.

### ***Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES).***

Con el doble objetivo de contribuir al sano desarrollo social y a la producción de los propios alimentos de alta calidad a bajo costo, se está trabajando con 7 invernaderos, en diferentes zonas de nuestro municipio con beneficio directo a familias pobres.

En éste mismo objetivo, el Sistema Municipal DIF asesora y brinda la asistencia técnica a mujeres del medio rural y se operan 5 macro túneles, 3 propios de DIF y 7 micro túneles en los que se producen hortalizas para el autoconsumo en comunidades con alta pobreza.

Se operan también con 100 huertos familiares, a través de los cuales las familias en condición de vulnerabilidad obtienen también alimentos de alto valor nutricional. Impulsamos también el sano desarrollo social a través de capacitar y brindar asistencia técnica a jefes de familia del medio rural y se trabaja con ocho

estanques acuícolas, sembramos un total de 9,000 crías de tilapia, mismas que se cultivan con fines de autoconsumo.

También se cuenta con 7 proyectos de lombricultura orgánica Sustentable.

Promovimos la Reforestación a través de la plantación de 1, 600 árboles, actividad en la que se contó con la entusiasta participación de familias colonenses.

Se han brindado asesorías beneficiando a un total de 650 personas de 24 comunidades del medio rural.

#### **Cursos de Capacitación Para el Auto Empleo.**



En coordinación con la Secretaria del Trabajo y a través del Servicio Nacional de Empleo, en el periodo que se informa, el Sistema Municipal DIF gestionó la impartición de 15 cursos de capacitación del programa BECATE, con una inversión de \$1, 759,716.13 pesos.

Y aquí quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Sr. Gobernador del Estado, Lic. Francisco Garrido Patrón, al Secretario del Trabajo Lic. Rafael Camacho Sandoval y al director del Servicio Nacional de Empleo en la entidad, Lic. Alejandro Sánchez Salinas, por ese su trabajo y suma de esfuerzo a éste trabajo que realiza el DIF y el Gobierno Municipal de Colón en el impulso al desarrollo social, económico e integral de los colonenses.

#### **4- PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA**

En esta dependencia, representante legal del sector vulnerable de la población, se brindaron 2,161 asesorías. Se realizaron 101 canalizaciones a varias dependencias. Se atendió a 343 niñas y niños, en donde se realizaron visitas domiciliarias con apoyo del área de Trabajo Social y Psicología. Se presentaron 10 denuncias ante M. P. Cabe mencionar que a la fecha se encuentran 17 menores institucionalizados de este Municipio de Colón, Querétaro.

Se informa que se atendieron a 812 mujeres víctimas de Violencia familiar. Asimismo se informa que 2 familias fueron aseguradas en albergue en la Ciudad de Querétaro, con la finalidad de brindarles seguridad jurídica y apoyo asistencial.

##### **Asistencia Jurídica**

En el trabajo de representar jurídicamente a la población vulnerable, se radicaron 77 juicios en trámite, 52 juicios de Custodia, pensión alimenticia, convenios judiciales, sucesorios in testamentarios en donde se han nombrado Tutor Ab Litem a la Procuradora de la Defensa del menor y La Familia.

Así también se tienen 17 Trámites sobre Registro Extemporáneo y 8 juicios de rectificación de actas.



### Trabajo Social

Brindar la ayuda a población que ve amenazado su desarrollo social es parte del trabajo del Sistema Municipal DIF y a través de ésta área, se realizaron 162 canalizaciones a diferentes instituciones de salud, mismas que brindaron asistencia y atención necesaria para mejorar las condiciones de vida de los solicitantes.



# Agradecimientos



## **AGRADECIMIENTOS:**

A Dios, que me ha concedido la entereza.

A mis padres; Laureano Nieves Velázquez y María Dolores Hernández Hernández, por la vida, los principios, el buen ejemplo y la formación brindada.

Con todo mi amor, agradezco a mi familia; a mi esposa Ana María a mis hijos; Jesus Alejandro, Paula, Mariana y Andrea por su comprensión y participación activa en esta apasionante tarea de servir a los colonenses.

Por su puesto a las y los colonenses por su confianza, trabajo conjunto y apoyo a éste Gobierno Municipal.

Lo hoy informado no sería posible sin el gran apoyo ofrecido por el Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, por lo que quiero hoy hacer público mi agradecimiento y reconocimiento a esa su gran voluntad y trabajo al frente del Ejecutivo Federal.

Al Sr. Gobernador del Estado de Querétaro, Lic. Francisco Garrido Patrón por todo su apoyo incondicional, en ésta tarea común de impulsar el desarrollo a favor de los colonenses.

Así también quiero agradecer a todos y cada uno de los Secretarios del Gobierno Estatal, por las facilidades y apoyos brindados en éste periodo a todos les reitero mi constante petición de apoyo para hacer del municipio de Colón un Mejor lugar para vivir.

Quiero también destacar y agradecer el constante e importante apoyo brindado en éste periodo a los Delegados de las diferentes dependencias del Gobierno Federal, a quienes por supuesto seguiremos recurriendo en busca de mayores apoyos y beneficios para los colonenses.

# Mensaje Político



## MENSAJE POLÍTICO.

Amigas y Amigos de Colón, son tiempos de grandes retos, de adversidad económica en el plano mundial.

Colón en el entorno mundial es si un pueblo chico en cuanto a su extensión territorial, pero en cuanto a las aspiraciones de los que aquí vivimos, somos un pueblo grande que tiene aspiraciones y que trabaja a diario construyendo su grandeza.

Pero Amigas y Amigos, las Mujeres y los Hombres de ésta nuestra tierra, el pueblo de Colón hemos demostrado a lo largo de nuestra historia que somos un pueblo recio, un pueblo que no se doblega ante ninguna dificultad.

Hoy quiero aprovechar ésta oportunidad que me permiten, primero para agradecerles su constante apoyo y trabajo a favor de nuestro desarrollo integral como comunidad del semidesierto queretano, pero también quiero invitarlos a que continuemos así unidos, a que redoblemos esfuerzos, y más aún que en nuestro trabajo diario tengamos presente que sólo es NO TRABAJANDO, o SIENDO PESIMISTAS, que podemos caer en crisis.

No, no pretendo negar la adversidad económica y financiera que priva en el ámbito mundial, pero ésta adversidad, debe ser para los grandes seres, COMO LO SOMOS NOSOTROS LOS COLONENSES, época de oportunidades para transformar con trabajo, con energía, con imaginación, pero sobre todo con entereza y firme determinación, esos grandes retos que implica ésta adversidad en oportunidades de desarrollo.

Este segundo informe de trabajo, amigas y amigos, no es una lista ni de falsas promesas, ni tampoco es una relación de buenas intenciones, quiero aquí destacar que las obras y acciones consolidadas en éste periodo, así como los resultados reportados en el primer informe de gobierno, son resultados tangibles, nuevas y mejores condiciones de vida a favor del Bien Común, concretadas con nuestro esfuerzo conjunto, de ustedes la sociedad y el gobierno.

Ese fue nuestro compromiso, que en todas y cada una de las obras y acciones que junto con ustedes hemos emprendido, construir juntos las condiciones que garanticen nuestro sano desarrollo sustentable y sostenido.

En los últimos 7 meses y 4 días que restan de trabajo de ésta administración quiero reiterar mi compromiso de seguir trabajando en éste nuestro objetivo común, nuestro objetivo original, nuestro legítimo y único propósito, impulsar el desarrollo social, económico e integral de los colonenses.



Ante la adversidad, estamos llamados a seguir unidos, a redoblar esfuerzos y continuar en el trabajo diario con el mismo objetivo de fortalecernos como pueblo, de construir juntos las mejores condiciones que nos garanticen hoy que Colón es un Mejor Lugar para vivir, y en el mediano y largo plazo garanticemos también un mejor futuro por nuestros hijos, nuestras niñas, nuestro niños, señoritas y jóvenes, en una palabra nuestras nuevas generaciones.

Quiero hoy refrendar el compromiso que hicimos con todas y todos ustedes de continuar trabajando, así en forma cercana, conjunta con ustedes, y seguir construyendo este mejor presente, y fortaleciendo las bases del desarrollo integral, social y económico de nuestras 52 comunidades rurales, de nuestras colonias y barrios de la cabecera municipal.

**POR UN COLÓN UNIDO, CON MUJERES Y HOMBRES FUERTES, CON DETERMINACIÓN, TRABAJADORES, PROGRESISTAS, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA POR EL BIEN COMÚN, MUCHAS GRACIAS.**





# Anexos

## ANEXO BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

### BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Biblioteca Pública Municipal "Agapito Pozo Balbas"

Periodo de Noviembre 2007 a Noviembre 2008

Usuarios Atendidos Niños, Jóvenes y Adultos	Libros Utilizados Consulta interna y Externa	Libros de Préstamo a domicilio	Fomento a la Lectura y apoyo a consulta de acervo	Otras Actividades
1,883 Usuarios	2,603 libros utilizados	517	000	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación para cursos de Verano, mes de junio 08</li> <li>- Cursos Verano, mes de julio, con 45 asistentes.</li> <li>- Curso Organización de Catálogos, mes de octubre</li> <li>- Muestra Bibliográfica con motivo del día del libro, mes de noviembre.</li> </ul>

### BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "LUIS DONALDO COLOSIO" AJUCHITLÁN

En Biblioteca asiste un promedio de 250 jóvenes al mes, en el Modulo de Servicios Digitales asiste un promedio de 300 jóvenes al mes, con el siguiente detalle de servicios brindados:

Usuarios Atendidos Niños, Jóvenes y Adultos	Libros Utilizados Consulta interna y Externa	Libros de Préstamo a domicilio	Usuarios para el centro de computo	Otras Actividades
4,332 Usuarios	7,041 libros utilizados	1287	4117	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación para cursos de Verano, mes de junio 08</li> <li>- Cursos Verano, mes de julio, con 117 asistentes.</li> <li>- Muestra Bibliográfica con motivo del día del libro, mes de noviembre.</li> </ul>



## ANEXO OPORTUNIDADES.

### ENLACE MUNICIPAL OPORTUNIDADES.

#### COBERTURA

LOCALIDADES	TITULARES	BECARIOS	MESAS DE PAGO
71	5642	6771	71

#### BECARIOS

PRIMARIA	SECUNDARIA	EMS	TOTAL
3,527	2,469	777	6,773

#### MONTO TOTAL BIMESTRAL

ALIMENTARIO VIVIR MEJOR	ALIMENTACION	EDUCACION	COMPONENTE ENERGETICO	TOTAL
\$1,287,840.00	\$2,065,615.00	\$3,932,735.00	\$529,750.00	\$7,815,940.00

#### MONTO TOTAL NOVIEMBRE 2007 A NOVIEMBRE 2008

MONTO TOTAL
<b>\$45,160,460.00</b>

## ANEXOS OFICIALIA MAYOR

### Compra de Bienes Muebles

Maquinaria y equipo de construcción	\$82,512.50
Equipo de comunicación	\$42,088.25
Equipo de computo	\$547,378.28
Equipo de medición	\$ 20,965.68
Equipo de oficina	\$125,406.48
Muebles	\$ 61,591.47
Equipo de ingeniería y dibujo	\$121,300.17
Equipo de servicio	\$189,316.74
Útiles de cocina y comedor	\$ 101.00
Equipo para actividades cívicas	\$ 39,253.60
Equipo para seguridad pública	\$ 30,483.44
Equipo para protección civil	\$ 6,262.93
Equipo audiovisual	\$ 186,347.50
Equipo de transporte	\$5,133,992.00
Herramientas	\$ 91,054.78
Equipo de servicio público	\$ 13,524.00
Equipos varios	\$ 73,912.26
<b>TOTAL</b>	<b>\$6, 765,491.08</b>

### Baja de Bienes Muebles

Maquinaria y equipo de construcción	\$ 1,511.04
Equipo de comunicación	\$ 14,729.64
Maquinaria y equipo de imprenta	\$ 16,278.25
Equipo de computo	\$ 180,092.72
Equipo de medición	\$ 7,760.48
Equipo de oficina	\$ 15,478.93
Muebles	\$ 64,677.43
Equipo de servicio	\$ 21,218.86
Equipo audiovisual	\$ 27,805.29
Equipo de transporte	\$1,051,398.05
Equipos varios	\$ 17,599.01
<b>TOTAL</b>	<b>\$1, 418,549.70</b>